

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Carrera de:

Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

El valor del respeto en el Plan de Convivencia Armónica Institucional en el subnivel de Básica Media de la escuela Luis Cordero Crespo

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciados en Ciencias de la Educación Básica

Autores:

Diego Orlando Riera Cajisaca

CI: 0106115504

Jesús Joaquín Cordero Cedeño

CI: 0302396734

Tutor: María Gladys Cochancela Patiño

CI: 0102381936

Azogues, Ecuador

16-marzo-2020



Resumen

El presente proyecto de titulación tiene como objetivo fortalecer el valor del respeto entre los actores educativos en el subnivel Básica Media de la institución educativa Luis Cordero Crespo, pues la práctica de valores en las instituciones educativas ha sido vista como una necesidad para construir ambientes que contribuyan al proceso educativo y una mejor convivencia entre toda la comunidad educativa.

Dada la naturaleza de la investigación se aplicó el enfoque cualitativo, con un paradigma socio-crítico a través de un método investigación acción, la misma que es de carácter descriptiva, ya que se analizan y se detallan concepciones de los docentes y estudiantes sobre los documentos institucionales, la convivencia escolar y el respeto en la institución educativa. Los datos se recogieron a través de encuestas con preguntas abiertas, entrevistas semiestructuradas, registros anecdóticos y grupos focales.

Los resultados demuestran que los estudiantes tienen escaso conocimiento de los documentos institucionales, específicamente del Código de Convivencia Institucional: Plan de Convivencia Institucional, en cambio, los docentes conocen lo que son, pero no su estructura y funcionalidad. Además, se encontró que los actores identifican la importancia de tener una adecuada convivencia escolar basada en la práctica del respeto como valor fundamental, aunque, en estudiantes se identificó que no siempre se practica el valor, dado los problemas observados.

A partir del diagnóstico, se propuso al Aprendizaje Basado en Casos como estrategia didáctica para promocionar y fortalecer la práctica de dicho valor, para de esta manera contribuir a la construcción de una mejor convivencia escolar. Los resultados fueron que para estudiantes y docentes el ABC permite la reflexión y concientización sobre la necesidad de priorizar el respeto hacia otras personas, quienes mediante los grupos focales hicieron énfasis en la utilidad del ABC como un medio que permite reconocer su importancia y poner en práctica el respeto.

El proceso investigativo dio como resultados que el Aprendizaje Basado en Casos permita la reflexión, el análisis de problema, la enseñanza de valores y fortalecer la práctica del valor respeto en los estudiantes.

Palabras Clave: Código de Convivencia, Plan de Convivencia Armónica Institucional, Convivencia Escolar, Respeto, Aprendizaje Basado en Casos.



This degree project aims to strengthen the value of respect among educational actors in the basic sub-level of the Luis Cordero Crespo educational institution, since the practice of values in educational institutions has been seen as a necessity to build environments that contribute to the educational process and a better coexistence among the entire educational community.

Given the nature of the research, the qualitative approach was applied, with a social-critical paradigm through an action-research method, which is of a descriptive nature, since teachers' and students' conceptions of institutional documents, school coexistence and respect in the educational institution are analyzed and detailed. Data was collected through surveys with open questions, semi-structured interviews, anecdotal records and focus groups.

The results show that the students have little knowledge of the institutional documents, specific to the Code of Institutional Coexistence and the Plan of Institutional Coexistence, whereas teachers recognize what they are, but do not know their structure and functionality. Furthermore, it was found that the actors recognized the importance of having an adequate school coexistence based on the practice of respect as a fundamental value, although, in students it was identified that the value is not always practiced, given the observed problems.

From the diagnosis, case-based learning was proposed as a technique to promote and strengthen the practice of this value, in order to contribute to the construction of a better school coexistence. The results were that, for students and teachers, CBL allows reflection and awareness on the need to prioritize respect towards other people, who through focus groups emphasized the usefulness of CBL as a means to recognize its importance and put into practice the respect.

The research process resulted in case-based learning being a technique that allows reflection, problem analysis, the teaching of values and the strengthening of the practice of respect value in students.

Keywords: Cohabitation Code, Institutional Harmonious Coexistence Plan, School Coexistence, Respect, Case-Based Learning.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres por su apoyo continuo durante esta etapa de mi vida, por brindarme ánimos constantemente para conseguir este sueño. De igual manera, a mis hermanos y hermanas por estar siempre pendiente y ser un soporte en todo momento. De igual manera, a mi compañero y amigo Jesús Cordero por su responsabilidad y compromiso durante los diversos ciclos y en la realización de este proyecto final. También, a mi tutora Gladys Cochancela por todas sus enseñanzas y contribución permanente en la ejecución de este trabajo.



DEDICATORIA

Dedico este proyecto de titulación a Dios y a mis padres por darme la fuerza en todo este proceso.



Contenido

| 1. INTRODUCCIÓN | 1 |
|--|----|
| 1.1 Definición del problema | 1 |
| 1.2 Justificación | 3 |
| 1.3 Objetivos | 4 |
| 2. MARCO LEGAL | 5 |
| 2.1 Constitución del Ecuador | 5 |
| 2.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) | 5 |
| 2.3 Acuerdos Ministeriales y convivencia escolar | 6 |
| 2.3.1 Código de convivencia | 6 |
| 2.3.2 Plan Convivencia Armónica Institucional. | 7 |
| 2.4 Gestión de la convivencia en la educación | 9 |
| 3 MARCO TEÓRICO | 10 |
| 3.1 Antecedentes/estado de arte | 10 |
| 3.2 Convivencia en el ámbito escolar | 12 |
| 3.3 Convivencia escolar y respeto | 15 |
| 3.4 Aprendizaje Basado en Casos (ABC) | 16 |
| 4 METODOLOGÍA | 20 |
| 4.1 Enfoque | 20 |
| 4.2 Paradigma | 20 |
| 4.3 Método | 20 |
| 4.4 Tipo de investigación | 20 |
| 4.5 Población y muestra | 21 |
| 4.6 Fases de la investigación | 21 |
| 4.7 Técnica e instrumentos de recolección de datos | 22 |
| 4.7.1 La observación participante | 22 |
| 4.7.2 Encuesta con preguntas abiertas | 23 |



| 4.7 | 7.3 Entrevista semiestructurada | 23 |
|-----|--|----|
| 4.7 | 7.4 Grupo focal | 23 |
| 5 | ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS | 25 |
| 5.1 | Resultados de la aplicación de los registros anecdóticos en las aulas estudiadas | 25 |
| 5.2 | Programme Resultados de la encuesta a estudiantes | 27 |
| 5.3 | Resultados de la entrevista a docentes | 28 |
| 6 | TRIANGULACIÓN DE DATOS | 31 |
| 7 | PROCESO DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA | 34 |
| 7.1 | Resultados de la aplicación de casos y grupos focales | 48 |
| 8 | PROPUESTA | 52 |
| 8.1 | Objetivo | 53 |
| 8.2 | 2 Introducción | 53 |
| 8.3 | Fundamentación legal y teórica | 54 |
| 8.4 | Fundamentación Metodológica | 59 |
| 8.5 | 5 Propuestas de casos | 62 |
| 8.6 | 5 Recomendaciones | 75 |
| 9 | CONCLUSIONES | 76 |
| 10 | RECOMENDACIONES | 79 |
| 11 | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 80 |
| 12 | ANEXOS | 87 |
| Pro | opuesta de plan de convivencia armónica en el ámbito del respeto | 97 |



UNAE Índice de tablas

| Tabla 1. Resultados de la aplicación del caso uno en Básica Media. | 37 |
|--|----|
| Tabla 2. Resultados de la aplicación del caso dos en Básica Media. | 38 |
| Tabla 3. Resultados de la aplicación del caso tres en Básica Media | 40 |
| Tabla 4. Resultados de la aplicación del caso cuatro en Básica Media | 42 |
| Tabla 5. Resultados de la aplicación del caso cinco en Básica Media | 44 |
| l'abla 6 . Resultados de la aplicación del caso seis en Básica Media. | 46 |



1. INTRODUCCIÓN

1.1 Definición del problema

El respeto en las instituciones educativas es de suma importancia, puesto que los procesos de socialización entre estudiantes permiten el desarrollo educativo, personal y social. Con la presencia de este valor se logra buenas prácticas en la conformación de relaciones interpersonales, propiciando el respeto a las diferencias personales, a las opiniones, formas de pensar de cada individuo y a la diversidad social.

Todo lo descrito anteriormente está íntimamente relacionado con los actores de la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familia y/o representantes legales), pues las acciones, las interacciones entre miembros, actividades sociales o académicas, y/o procesos de enseñanza y aprendizaje están fundamentadas en valores como el respeto, que permite que la convivencia pueda llevarse a cabo exitosamente entre todos los miembros de la institución. Como un agente que contribuya a dicho alcance, las instituciones cuentan con un Plan de Convivencia Armónica el cual forma parte del Código de Convivencia Institucional, el mismo que pertenece al Proyecto Educativo Institucional que corresponde a la dimensión meso curricular del sistema educativo, por esta razón, el presente trabajo involucra el nivel micro, ya que el Plan indicado se desarrolla dentro de los salones de clase, se realiza mediante procesos educativos, actividades y estrategias presentes en el Código.

El Plan de Convivencia Armónica Institucional está conformado por seis componentes, los cuales son:

Objetivo. - socializar ante la comunidad educativa el Código de Convivencia y educación en valores dirigida a los estudiantes.

Actividades. - difusión del Código de Convivencia, promoción de la práctica de valores éticos integrales y solución oportuna de conflictos.

Indicadores. - incluye a los miembros de la escuela que serán parte de la aplicación del Plan.

Recursos. - materiales que serán utilizados;

Cronograma. - indica la fecha en la que se desarrollarán las actividades planificadas.

Responsables del desarrollo. – es el personal que se encarga de la ejecución del Plan.



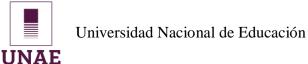
El Plan de Convivencia Armónica está organizado por seis ámbitos, para la presente investigación se tomó el ámbito del **respeto entre los actores educativos**, puesto que durante las prácticas preprofesionales se observó dificultades vinculadas a este valor entre estudiantes. En muchas ocasiones los alumnos se insultan, se burlan de alguno/s de ellos, ya sea por su forma de pensar, sus opiniones en clase o fuera de ella, también por su aspecto físico, personalidad, ideología o capacidad intelectual. Todo lo indicado ha provocado que se presenten inconvenientes entre educandos, como agresiones verbales y físicas, lo que afectan a las relaciones interpersonales entre educandos y con los docentes. Estos aspectos han causado rupturas en los lazos de amistad y compañerismo, afectando el trabajo grupal entre alumnos y además perjudica el proceso de enseñanza y aprendizaje con el docente.

En otro caso se observó que algunos niños/as que presentan algún tipo de diferencia física es llamado con apodos por sus compañeros, lo que induce a que ellos no deseen formar parte de algún grupo o trabajar con alguien más. También durante las clases muchos estudiantes son denigrados por no haber cumplido con alguna tarea o por su forma de pensar acerca de diversos temas. Por lo tanto, es evidente que la falta de respeto en los salones y fuera de ellos representa un problema para el proceso educativo.

Por todos los problemas indicados se cree necesario proponer alternativas que apoyen a la ejecución efectiva de Plan de Convivencia Armónica, pues como se indicó anteriormente, este documento juega un rol importante para conseguir que las escuelas sean espacios de convivencia armónica basada en el respeto entre los actores educativos. Con ello se presenta la siguiente pregunta de investigación

Pregunta de investigación

¿Cómo potenciar el valor del respeto en el subnivel Básica Media de la institución educativa Luis Cordero Crespo, utilizando el Aprendizaje Basado en Casos?



1.2 Justificación

El interés por realizar el presente proyecto de investigación con el tema "El valor del respeto en el Plan de Convivencia Armónica Institucional en el subnivel de Básica Madia de la escuela Luis Cordero Crespo" parte desde las prácticas preprofesionales, ya que a través de observaciones realizadas en diferentes salones de clase se identificó la existencia de problemáticas relacionadas a situaciones que afectan la adecuada convivencia entre los actores educativos. Este hecho es diferente a lo que señalan Gutiérrez y Pérez (2015), para ellos la convivencia escolar es un eje fundamental para erradicar situaciones de violencia, mejorar los ambientes de aprendizaje y fortalecer las relaciones entre sus actores, de esta manera se podría conducir hacia la práctica de actitudes positivas, de valores que ayuden a la solución de problemas para eliminar tensiones y diferencias existentes en el contexto educativo.

Por este motivo, la realización de este estudio se considera importante, ya que, debido a las diferentes situaciones presenciadas tanto entre estudiantes como hacia los docentes, el valor respeto se ha visto perjudicado en su práctica diaria. Así, el presente trabajo permitirá mostrar algunos aspectos que han provocado que el respeto no sea practicado de la forma más apropiada por la comunidad educativa. De esta manera, se podría profundizar y comprender mediante soportes teóricos y legales la importancia de construir espacios óptimos para lograr una convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa, centrada en la práctica de valores como el respeto.

Por otra parte, se considera que es pertinente este trabajo, pues de acuerdo a la realidad educativa y ante los diferentes problemas que se presentan en este contexto, así como agresiones verbales, físicas y psicológicas que afectan al proceso educativo, se presenta una alternativa que puede ser aplicada por el personal correspondiente, para contribuir a la práctica de valores como el respeto, de esta manera lograr que la escuela sea un espacio de buenas relaciones interpersonales con una convivencia pacífica centrada en valores.

En relación a lo anterior, para conseguir que la escuela sea un espacio adecuado para el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes es necesario hablar del respeto, pues Crespo, Megías, Rodríguez y Parages (2018) consideran que este valor es el que permite que todas las personas reconozcan y respeten al otro como un verdadero otro u otra, ya que esto permitirá el fomento de la participación y la colaboración de todos los actores, lo que en definitiva permite construir lugares de convivencia sanos para el desarrollo favorable del proceso

UNAE

Universidad Nacional de Educación

educativo y social de los estudiantes. Este valor se considera como un agente esencial para construir buenas relaciones sociales y escolares, promocionar la colaboración e involucración de todos los miembros y en definitiva construir una convivencia pertinente para todos los miembros de la comunidad escolar, por este motivo, la aplicación de este valor en las instituciones se considera prioritario.

Con base a lo ya descrito, se presenta al Aprendizaje Basado en Casos como una estrategia de enseñanza, para lograr que el objetivo establecido en el Plan pueda desarrollarse de manera práctica, y así promover el valor del respeto. De tal forma que sirva como una alternativa para que los docentes o encargados de la aplicación del Plan de Convivencia Armónica Institucional puedan lograr de modo efectivo la meta de este documento y contribuir a que la práctica del valor respeto pueda ser realizada entre todos los actores de la comunidad educativa.

El desarrollo del presente proyecto será un factor importante en la formación como futuros docentes, porque con su ejecución permitirá visualizar y comprender diversos aspectos, a los mismos que se enfrenta un docente en su práctica educativa diaria, no solamente relacionados con la enseñanza y aprendizaje, sino también a las relaciones humanas que se forman dentro del contexto educativo.

1.3 Objetivos

General

 Fortalecer el valor del respeto entre los actores educativos en el subnivel Básica Media de la institución educativa Luis Cordero Crespo

Específicos

- 1. Diagnosticar el conocimiento que tienen los estudiantes y docentes sobre el Código de Convivencia Institucional y el Plan de Convivencia Armónica Institucional.
- Identificar situaciones de convivencia escolar entre los estudiantes del subnivel de Básica Media.
- 3. Diseñar la propuesta basada en casos vinculados a las situaciones diagnosticadas.
- 4. Aplicar la propuesta de Aprendizaje Basado en Casos para la consolidación del Plan de Convivencia Armónica Institucional.
- Recolectar la opinión de los participantes sobre la aplicación de la propuesta de Aprendizaje Basado en Casos.

2. MARCO LEGAL

Dentro del marco legal educativo de la República del Ecuador se aprecian diversos documentos que abordan aspectos que tratan la convivencia escolar.

2.1 Constitución del Ecuador

En este documento se puede apreciar que la convivencia será responsabilidad del Estado, es decir, garantizar que los centros educativos sean escenarios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica (Constitución del Ecuador, 2008). De acuerdo con lo indicado, será él quien promueva el espacio para el logro de aprendizajes basados en la práctica de derechos y una convivencia pacífica entre todas las personas.

2.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

Con base en la Constitución de la República, esta ley evidencia en el artículo tres, literal a, que la convivencia social forma parte de los fines esenciales de la educación, ya que indica que la educación de los estudiantes está centrada en el desarrollo pleno de la personalidad, ejercicio de sus derechos, cumplimiento de sus obligaciones y el desarrollo de una cultura sin violencia entre personas. Por otro lado, se procurará lograr una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria (Ley Orgánica de Educación intercultural, 2012).

En el artículo dos perteneciente a los principios de la actividad educativa, se aprecia que los centros educativos tienen la obligación de la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad escolar. De la misma manera se establece que los docentes, estudiantes, madres, padres, y/o representantes legales de los alumnos tienen la obligación de promover la convivencia armónica y la resolución pacífica de conflictos.

De acuerdo a la necesidad de lograr que los centros educativos estén libres de cualquier tipo de violencia el artículo 34 de la LOEI (2012) establece que, todas las instituciones deben contar con un Código de Convivencia Institucional, el cual es un documento público construido con la participación de los actores que conforman la comunidad educativa.

Por lo tanto, se puede apreciar que el Estado tiene la responsabilidad de promover y lograr que las instituciones educativas estén libres de violencia física, verbal y/o psicológica, de igual manera, se nota que es necesario promocionar la práctica de los derechos, promover las responsabilidades y obligaciones de los miembros educativos.

2.3 Acuerdos Ministeriales y convivencia escolar

Con relación a lo tratado anteriormente, el Ministerio de Educación del Ecuador expide la normativa sobre la solución de conflictos en las instituciones educativas, misma que establece en el artículo dos, que los centros escolares son:

...espacios de convivencia social pacífica y armónica, en los que se promueva una cultura de paz y de no violencia entre las personas o contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, así como la resolución pacífica de conflictos en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. (2012, p. 2-3)

Además, el principio esencial es lograr la formación integral del estudiante, respetando sus derechos y promoviendo la no violencia, la convivencia pacífica y armónica entre todos los miembros de la comunidad.

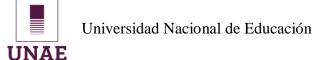
En el año 2013 se expide la Guía para la construcción participativa del Código de Convivencia Institucional y es obligatoria su construcción para todas las instituciones educativas, dicho documento debe estar compuesto por:

...los principios, objetivos y políticas institucionales que regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa; para ello, se deben definir métodos y procedimientos dirigidos a producir, en el marco de un proceso democrático, las acciones indispensables para lograr los fines propios de cada institución. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2008, p. 169)

El Código de Convivencia Institucional es considerado como un documento de carácter público, a través del cual se procura garantizar espacios adecuados para el aprendizaje y facilitar la convivencia armónica entre todos los actores de la comunidad, este documento tiene una duración de 2 años y los responsables de su construcción e implementación son las máximas autoridades mediante la conformación de comisiones con la participación de estudiantes, docentes, directivos y padres de familia (Ministerio Educación, 2013).

2.3.1 Código de convivencia

A partir de las distintas problemáticas referentes a la convivencia escolar el Ministerio de Educación crea el Acuerdo Ministerial 332-12 (2013), con el objetivo de "garantizar espacios propicios para el aprendizaje y se facilita la convivencia armónica entre todos los actores de la comunidad educativa (2013, p. 3)", el cual indica que es fundamental para todas las relaciones humanas y en función de ello, lograr el objetivo propuesto; en el contexto escolar este acuerdo



contribuye al aprendizaje y el fortalecimiento de prácticas de vida que ayuden a la construcción de una convivencia armónica, a la vez que pueda ser transferida a la familia y comunidad.

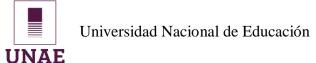
Las fases para la construcción del código se basan en dialogar y recolectar información sobre aspectos que influyen en la convivencia escolar, entre ellos se encuentran las relaciones docentes – padres o madres de familia, problemas sociales internos y comunitarios, actitudes de padres y madres de familia ante la disciplina.

En primer lugar, es necesario comprender el concepto de Código de Convivencia para relacionarlo con la coexistencia en las instituciones educativas. Para Valencia y Mazuera (2006) este documento permite fortalecer el perfil del alumno a partir de la aceptación de las diferencias personales, contribuye al desarrollo personal y social en el marco de la construcción de habilidades para vivir armónicamente con la comunidad educativa. La convivencia se convierte en la acción de vivir con otros y establecer relaciones sociales, a la vez que son determinados por acuerdos, normas y compromisos que son construidos por los miembros de la institución educativa de forma participativa con acuerdos comunes, además, está constituido por diversas actividades que favorezcan la construcción de espacios adecuados para el desarrollo de relaciones óptimas para el proceso educativo de los estudiantes (Camacho, Ordoñez, Roncacio y Vaca, 2017).

Por lo tanto, el Código de Convivencia Institucional nace como una necesidad de lograr que los centros educativos sean espacios libres de cualquier tipo de violencia, ya sea física o psicológica. Es esencial que este acuerdo permita a las instituciones promover una cultura de paz, centrada en la convivencia pacífica y armónica entre todos los actores pertenecientes a las mismas, además, es un vínculo que debe ser utilizado para evitar conflictos dentro del centro escolar y debe promover la resolución pacífica de conflictos

2.3.2 Plan Convivencia Armónica Institucional.

El Plan tendrá la duración de un año escolar, contiene las acciones identificadas en el diagnóstico y producto de acuerdos y compromisos entre los integrantes de la comunidad educativa. Para llevar a cabo este diagnóstico se recomienda analizar ámbitos de convivencia escolar. Los mismos son comprendidos como espacios para promocionar buenas prácticas de vida que contribuyan al desarrollo social e individual de los miembros de la institución educativa, en el marco del respeto y el Buen Vivir



Los que se trabajan son:

- Respeto y cuidado del medio ambiente.
- Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales y bienes de la institución educativa.
- Respeto entre todos los actores de la comunidad educativa.
- Libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil y,
- Respeto a la diversidad.

Todos los aspectos citados juegan un rol importante para la construcción de una adecuada convivencia escolar, ya que estos ámbitos son aspectos influyentes en la generación de una comunidad educativa armónica. Por ello es notable que el respeto tiene que ser fundamental para construir una cultura de paz en función de acuerdos y compromisos adquiridos por los actores educativos, y promover el respeto hacia las diversas estructuras físicas y sociales que tiene la institución.

Para lograr lo indicado es necesario planificar actividades que promuevan una adecuada coexistencia en la institución, por medio de un Plan de Convivencia Armónica, el cual debe ser seguido y evaluado anualmente. La importancia radica en la promoción de una adecuada convivencia escolar, está integrada por componentes, objetivos, actividades, recursos, tiempo y responsables para la planificación, socialización y aplicación del Plan, estas permitirán identificar la pertinencia y efectividad de la aplicación. Todas las acciones a desarrollarse deben estar enfocadas hacia la reflexión y la sensibilización acerca de la construcción de espacios de derechos, una cultura de paz y convivencia armónica entre los miembros de la institución educativa.

Por lo tanto, es evidente que la elaboración de documentos soporte la construcción de una escuela fundamentada en las buenas relaciones sociales, libres de violencia, en la cual el respeto sea practicado por todos los integrantes de la comunidad, además que formen un constructo para que la convivencia en las instituciones esté centrada en la práctica de valores, el respeto mutuo, y relaciones sociales armónicas (Ministerio de Educación, 2013). Por esta razón, es necesario que los centros educativos cuenten con instrumentos que ayuden con la formación de seres pacíficos, promoviendo una coexistencia armónica entre todos, ya sea por medio de actividades o diferentes alternativas como acuerdos y compromisos.



La importancia del Plan de Connivencia Armónica Institucional radica en conseguir que los centros escolares fomenten el desarrollo personal y social, por medio de aprendizajes significativos en el marco del respeto. Por ello, la aplicación de actividades que contribuyan a la generación de una convivencia basada en el valor indicado se convierte en oportunidades para lograr la reflexión, la concientización y el fortalecimiento de una convivencia armónica.

2.4 Gestión de la convivencia en la educación

Por otra parte, la convivencia forma parte de los Estándares de Calidad Educativa (2017), cuyo fin es brindar parámetros de logros esperados con la finalidad de orientar y monitorear la gestión del sistema educativo para el mejoramiento continuo. Al mismo tiempo componen referentes para ser aplicados, fomentan un servicio óptimo y permiten el reajuste para la mejora de los procesos educativos por medio de la toma de decisiones y la formación continua de los docentes.

Los estándares indicados están estructurados por cuatro dimensiones, uno de ellos es el de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación, el cual se refiere a orientaciones para las relaciones entre personas de la comunidad educativa con base a principios y valores que contribuyan a la organización adecuada por medio del trabajo colaborativo con la participación de todos los miembros de la institución. Los componentes para esta dimensión cuentan con prácticas que ayudan al ejercicio del ciudadano y a la resolución pacífica de conflictos, para ello el estándar de calidad educativa D3.C1.GE15 indica la promoción de convivencia armónica de los actores educativos a través de acuerdos y compromisos consensuados. El medio de verificación de su cumplimiento es el Código de Convivencia, mientras que los resultados esperados es la aplicación de acuerdos y compromisos en el ámbito del respeto y responsabilidad mediante programas y campañas de sensibilización en la comunidad educativa.

3 MARCO TEÓRICO

En el siguiente apartado se presenta la fundamentación teórica, evidenciando las variables y categorías que contribuyen al desarrollo del presente estudio.

3.1 Antecedentes/estado de arte

Las instituciones educativas han sido, son y serán centros de reunión de varias personas, siendo éstas de diferentes culturas e ideologías que tienen en común la educación, misma que servirá para formar seres capaces de llevar una relación armónica y respetuosa tanto con los seres a su alrededor como con la naturaleza. Para ello se debe implementar en los centros de educativos una guía que ayude a la buena formación de las personas, lo que conlleva necesariamente la participación de los actores involucrados en la formación académica. Esa guía es el Código de Convivencia, pues éste contiene acuerdos y compromisos que deben ser cumplidos por parte de cada actor para así poder formar a los estudiantes en conocimientos y valores.

En España se ha realizado un estudio acerca de la aplicación de este documento en ocho diferentes instituciones. En éste se puede evidenciar la perspectiva y preocupación de tres de los actores educativos, los profesores, los estudiantes y los padres, madres o representantes legales, en donde según Del Rey, Ortega y Feria (2009) las normas de convivencia y su ejecución son las que se encontraron con mayor dificultad, pues al parecer los alumnos mostraron grandes dudas y confusiones al ver la manera de manejar y aplicar las sanciones por parte de sus docentes. Los estudiantes percibían incoherencias en la aplicación de éstas; los maestros al igual que los alumnos mostraron disconformidades en cuanto a la ejecución de las normas. Esto debido a que no se tenía un conocimiento claro de qué contenían las normas y de cómo debían ser aplicadas.

En Chile, según Kröyer, Muñoz y Ansorena (2012) han sido aplicadas las normas y reglamentos de Convivencia Escolar, partiendo desde objetivos que desearon lograr para tener un desarrollo óptimo en la educación de su país. Estos objetivos fueron: que el Código sea privilegiado para encaminar los procedimientos a seguir en los casos donde sea necesaria la intervención con respecto a conflictos y problemas; que puedan estar incluidos todos los actores de la educación; lograr que en la elaboración puedan participar todos ellos, al igual que en su revisión y análisis. Lo deseado fue ganar la mayor participación posible por parte de los actores.

Como primer punto se habla sobre la redacción de los reglamentos hechos en diez instituciones; en ese análisis se señaló una primera dificultad, la cual según el estudio que citan



Kröyer, Muñoz y Ansorena (2012) podría deberse a la cotidianidad que viven hoy en día sus instituciones, denotando ante ello la falta de reflexión o profundización sobre la construcción de sus reglamentos. Se le puede también añadir la falta de expectativas con respecto a qué escuelas deseaban. Además, se pudo notar en ellos el pesimismo y el hecho de buscar acciones en contra del desorden y actos de violencia, aportándole una falta de visión positiva a sus reglamentos. Es decir, estas instituciones tuvieron dificultades en la construcción de sus normas de convivencia debido a su escasa visión de mejora en la educación.

Por otra parte, en Ecuador, en la provincia del Azuay, la universidad de Cuenca ha realizado un estudio acerca de la aplicación de los Códigos de Convivencia en instituciones educativas de la provincia. Los resultados expuestos por esta investigación demuestran que en establecimientos secundarios se utiliza el Código como un instrumento sancionador, más no como un elemento capaz de mejorar convivencia, de formación o resolución de conflictos. Además, se ha recalcado la importancia que tiene la participación de los padres o representantes legales, de los maestros y consejerías. Demostrando también que existe una participación baja de los padres y poca intervención de las autoridades (Abril y Alvarado, 2014).

En conclusión, en España, Chile y Ecuador existe un déficit en la ejecución del Código de Convivencia, esto puede ser visto como algo normal, pero no debería ser así, pues en la correcta aplicación y construcción del mismo recae el logro de una convivencia sana y un óptimo aprendizaje.

Por otro lado, para la aplicación del Plan de Convivencia Armónica Institucional, se toma en cuenta el Aprendizaje Basado en Casos (ABC), la aplicación de éste en el proyecto se entiende desde la perspectiva de López (2013) como el uso de situaciones reales o adaptadas al contexto en el que se encuentran los participantes para entender e intentar darles solución. Con base a esta visión se toma al ABC como una ayuda que tienen los estudiantes al trabajar en grupos e individualmente, ya que influye en su acción, su proceso de cambio y la formación de un pensamiento personal y crítico. Además, puede ser visto como un ejercicio que pone en marcha el pensamiento activo. En tal sentido, desarrolla en la persona un aprendizaje significativo de cooperación, reflexión y participación, contribuye a la toma de decisiones y a la solución de problemas.

Finalmente, es importante mencionar la relevancia que ha tenido el Aprendizaje Basado en Casos dentro de la educación, para lo cual se toma como referencia el estudio realizado en



Sevilla, España por quien ha encontrado como resultado de su aplicación la pertinencia del mismo. Él realizó un estudio con 307 estudiantes de docencia, divididos en 66 grupos. Entre los objetivos de su investigación se encontraba suscitar el aprendizaje reflexivo y proponer soluciones viables a los problemas que habían sido detectados. Los resultados expuestos tras su aplicación fueron: los estudiantes tomaron conciencia acerca de la diversidad en la que se encontraban, reflexionaron también sobre diversos escenarios educativos con situaciones diferentes cada uno, demandaron en cada uno la manera diferente de trabajar y comprender a sus compañeros. Otro punto de vista de los estudiantes fue la falta de información en los casos analizados, pues ésta no les permitía encontrar respuestas rápidas o aspectos que puedan ser utilizados a favor en las soluciones.

3.2 Convivencia en el ámbito escolar

La convivencia en el contexto escolar es un factor esencial e importante para un proceso educativo, mediante ella se manejan las actitudes y comportamientos entre los sectores que forman parte de una institución, esto con la finalidad de lograr escenarios pacíficos para el logro de adecuadas relaciones sociales que beneficien al proceso educativo de los educandos. En relación a lo anterior, Serrano y Pérez (2011) indican que la convivencia en la escuela trata la relación con los otros, a la vez que permite el ejercicio del respeto entre uno y otros, hacia derechos y deberes individuales, pero se ve relacionada con la apropiada comunicación, el respeto mutuo y la participación de la escuela.

Para Castro, Marrugo, Gutiérrez y Camacho (2014) la convivencia en la escuela es la acción de estar en un tiempo y lugar con otros, a través de interacciones sociales activas, compartiendo aspectos comunes de acuerdo a sus intereses, tanto individuales como grupales, a más que es la facultad de vivir en armonía con otros, basada en el respeto y normas básicas. Por otro lado, según Baquero (2014) la convivencia es marcada por factores éticos, culturales y normativos que muchas veces es un proceso de aprendizaje y enseñanza hacia ella, se ve implicada en el reconocimiento y respeto a la diversidad, la pluralidad, la capacidad de comprender al otro, valorar y aceptar las diferencias personales. Por lo tanto, de acuerdo a los autores citados se puede destacar que la convivencia está comprendida como el acto de relacionarse unos con otros bajo distintas condiciones las cuales ayudan a la creación de una coexistencia personal, social y académica.



Malagón, Mateus y Gómez (2016) señalan que la convivencia en el ámbito escolar es comprendida como el soporte de relaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa. Su vinculación se realiza mediante procesos comunicativos, sentimentales, de valores, actitudes, status y de poder, estas relaciones en el contexto escolar tienen una compleja dinámica en su desarrollo. En relación a esto, Ortega (2000) indica que las relaciones formadas entre alumnos son microsistemas entre iguales, puesto que se establecen como consecuencia de la experiencia diaria y determinan su comportamiento social.

Por otro lado, Mena y Heneeus (2017) consideran que la convivencia escolar es la trama de relaciones personales y sociales entre los actores educativos, son concretas, observables y nacen de la práctica de valores. A la vez, es una construcción colectiva con responsabilidad de todos, ya que tiene un impacto en el aprendizaje afectivo y ético. Entonces, la convivencia depende de los actores presentes en ella y de sus capacidades para formar y mantener sus relaciones.

En virtud de las concepciones presentadas por los autores, la convivencia en el ámbito escolar es el resultado de diferentes relaciones sociales y personales que están reguladas por diversos procesos y prácticas. Entre ellos se destacan la comunicación, los valores y las relaciones sociales, estos determinan su construcción y permiten que los individuos adquieran capacidades para desarrollarse social e individualmente.

La convivencia escolar frecuentemente está asociada con diversos aspectos que derivan de la interacción de los actores educativos y al mismo tiempo facilitan su desarrollo, entre ellos se puede apreciar la actuación de valores como: el respeto, la tolerancia, equidad, igualdad, etc., estos están determinados por el ambiente y clima en el que se desarrollan dichas relaciones (Estrada, 2016). Asimismo, es asociada a la promoción del respeto mutuo, la aceptación de la diversidad, la solidaridad, la resolución asertiva y sin violencia de conflictos (Muñoz, Lucero, Cornejo y Araya, 2013).

Sin embargo, en toda relación humana siempre van a existir los conflictos, así pues, la convivencia escolar puede verse afectada por diversas razones, tales como: la indisciplina, problemas interpersonales, maltrato entre estudiantes y la pérdida de valores. Además, los conflictos de convivencia existen en dimensiones con diferentes matices y contextos, estos pueden estar relacionados con la agresión física o psicológica (Palomino y Dagua, 2010). También, la convivencia escolar es afectada por comportamientos antisociales, irrespeto a normativas, falta de práctica de valores y conflictos entre pares, por eso, es esencial señalar que



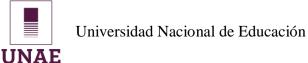
"los procesos de convivencia no quieren decir que no exista conflictos, debido a que en todo grupo social se darán estas situaciones por la presencia de diversidad de puntos de vista e intereses, diferencias que pueden llegar a ser motores de transformación y cambio" (Castro, et al, 2017, p. 173).

Con base en lo citado, conseguir que la convivencia en el contexto escolar esté libre de conflictos es casi imposible puesto que, como personas siempre existen diferencias culturales y sociales, de pensamiento y personalidad, las cuales pueden ser aspectos que generan rasgos problemáticos, a pesar de ello, pueden representar una oportunidad para promover el aprendizaje de la diversidad existente en el entorno educativo, el respeto a la diversidad en la escuela y puede potenciar el aprendizaje, el trabajo grupal y las relaciones interpersonales.

Resulta interesante analizar la forma en la que la convivencia puede verse afectada; por una parte esta se ve mayoritariamente perjudicada entre estudiantes, muchas veces las dificultades o problemas que se presentan entre estudiantes son de poca importancia para los docentes y/o directivos, ya que al contar con normas o reglamentos, estos son considerados como agentes definitorios para la construcción de ambientes pacíficos, sin embargo, las problemáticas van más allá, porque para un estudiante un problema puede afectar significativamente a su vida personal o académica. Es así que, es importante tratar cada hecho con la importancia que le amerite para que en base a esto se promueva nuevos aprendizajes y no netamente académicos, sino también de valores y el desarrollo y potenciación de la comprensión del otro.

Sandoval (2014) considera que las instituciones educativas son escenarios para el aprendizaje y desarrollo de la convivencia, ya que los estudiantes tienen la posibilidad de relacionarse, trabajar juntos, ayudarse en el desarrollo de habilidades sociales y personales, también representa un espacio para aprender a solucionar conflictos, limitaciones o dificultades que se presentan en la vida diaria. Por ello, la convivencia sana, armónica y sin violencia, tiene influencia directa en procesos de vida de todos los miembros de la institución, en los procesos educativos y en la mejora de la calidad de educación.

No obstante, es notable que en los centros educativos siempre existen conflictos y violencia, por ello, es necesario que las escuelas construyan escenarios óptimos para la vinculación de los estudiantes, de esta manera facilitar y potenciar su corresponsabilidad, compartir problemas y buscar soluciones con el objetivo de promover la colaboración de todos (Pérez y Pérez, 2011). De esta manera, la escuela sería un espacio que no solo se centre en la enseñanza de contenido,



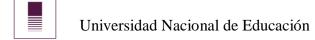
sino también en la enseñanza de valores, como el respeto, la responsabilidad, tolerancia, etc., pues su práctica favorece a la convivencia.

3.3 Convivencia escolar y respeto

De acuerdo a Sandoval (2014) el respeto constituye un eje indispensable para lograr una convivencia pacífica y armónica entre los miembros de la comunidad, ya que su práctica contribuye al desarrollo de habilidades sociales, la comprensión del otro, la empatía y tolerancia. Es así que, este valor es referenciado por Uranga, Rentería y Gonzales (2016) como una actitud que valora a una persona en libertad de comportarse tal y como es, en virtud de sus individualidades, diferencias, intereses, opiniones, sin imponer formas de pensar, ni de actuar. Por lo tanto, el respeto se convierte en un factor importante para la construcción de una adecuada convivencia en la escuela, puesto que, al estar presente entre personas contribuye a la aceptación de cada individuo.

El respeto también es un valor que permite a la comunidad convertirse en un espacio para crear ambientes de confianza y seguridad, en el cual todos puedan formar parte de él, sin importar diferencias sociales, culturales, de origen, económicas, entre otros (Barrera, 2016). Sin embargo, Crespo, Megías, Rodríguez y Parages (2018) indican que muchas veces esta convivencia se ve afectada por el irrespeto que se genera entre miembros de la comunidad, por falta de respeto al otro, por diferencias personales, forma de pensar, opinar, su entorno social o económico, todos estos aspectos afectan a la vida diaria en el contexto escolar. Esto ha generado que las instituciones educativas se preocupen por conseguir que los centros educativos sean lugares en donde se respeta al otro/a, donde todas las personas participen sin discriminación alguna, donde se conviva en democracia y de esta manera todos formen parte de la construcción de constantes aprendizajes para relacionarse, convivir con los demás y fomentar una cultura de paz.

Los actos de falta de respeto que se presentan en el contexto educativo pueden ser una gran estrategia para identificar problemáticas y pueden representar una oportunidad para educar en valores, ya sea mediante la presentación de ejemplos del contexto próximo al estudiante, la utilización de herramientas que ayuden a los docentes a la enseñanza de valores o estrategias motivadoras que contribuyan al aprendizaje y comprensión de la importancia de los valores para el proceso educativo. Entonces de acuerdo al autor citado, la búsqueda de alternativas para



enseñar valores puede desarrollarse a través de diferentes estrategias, es por este motivo que se considera al Aprendizaje Basado en Casos como una alternativa para enseñar valores.

3.4 Aprendizaje Basado en Casos (ABC)

UNAE

El Aprendizaje Basado en Casos es considerado una metodología activa, de la cual forma parte algunas otras como el Aprendizaje Basado en Problemas. Su aplicación permite la participación activa de los estudiantes; nace como una alternativa para ser aplicada en el ámbito de jurisprudencia y medicina en el contexto universitario en Estados Unidos, estas profesiones lograron que el estudiantado adquiera las competencias necesarias para su futuro (De la Fe, Vidaurreta, Gómez y Corrales, 2015).

En educación básica la aplicación del ABC favorece a la mejora y generación de un aprendizaje activo, ya que es interactivo, cooperativo, se basa en el diálogo y la reflexión a partir de una situación real con la participación de los estudiantes y docente, quienes se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje (Estrada y Alfaro, 2015). Adicionalmente, Parra (2003) señala que el ABC permita desarrollar habilidades y destrezas como el análisis, síntesis, refuerzos cognitivos, reflexión y es una nueva alternativa para lograr transmitir conocimientos.

Para el desarrollo de este apartado se toma como referencia principal a Labrador, Andreuy González (2008) quienes indican que,

Un caso es un vehículo o herramienta por medio del cual se lleva al aula una problemática real para que alumnos y profesor examinen a conciencia la situación planteada y desarrollen, a través de la discusión que se genera, conocimientos, habilidades, actitudes y valores de acuerdo con los objetivos específicos de la sesión y generales del curso (p. 28).

Estrada y Alfaro (2015) refieren que el ABC es la presentación de una situación real o adaptada, la cual presenta acontecimientos que involucran un problema específico para propiciar la reflexión y el intercambio de ideas; debe presentar claridad, facilidad, permitir el análisis y la búsqueda de soluciones. De acuerdo a estas concepciones, el Aprendizaje Basado en Casos es la presentación de problemas a los estudiantes, con la finalidad de encontrar soluciones, en virtud de la reflexión y análisis realizado previamente, además que permite el aprendizaje de nuevos conocimientos y desarrollo de habilidades y valores.

Por otra parte, Roca, Reguant y Canet (2014) consideran que el ABC es una metodología de enseñanza que permite la vinculación de la teoría y la práctica, al tiempo que desarrolla el pensamiento crítico y fortalece habilidades para solucionar problemas, en ese sentido, Labrador,



Andreu y González (2008) señalan que éste permite el desarrollo de capacidades de razonamiento, búsqueda de información, análisis, elaboración de propuestas para desarrollar capacidades sociales y comunicativas.

El ABC permite que tanto docentes y estudiantes sean agentes activos dentro del proceso educativo, puesto que es necesaria una constantemente interacción entre ellos, pues el docente es quien guía a sus dirigidos a la reflexión y el o grupo de estudiantes son quienes toman las decisiones y buscan las mejores alternativas de solución al caso (López, 2014). Esto permite que la clase se torne en un enfoque participativo y deja de lado el enfoque clásico, por lo tanto, el ABC puede ser un factor que ayude y contribuya en procesos de interacción entre participantes, en sus procesos comunicativos e intercambios de idea.

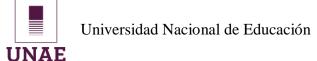
Por otro lado, la calidad del caso es muy importante en consideración de Wasserman (2003), pues señala que debe despertar el interés hacia los problemas por parte de los estudiantes, ya que de esa manera se promueve la discusión, fomenta el análisis de diversos casos y contribuye a la comprensión de situaciones profundas. Para el desarrollo o aplicación del estudio de caso Labrador, Andreu y González (2008) consideran que el profesor debe tener el suficiente conocimiento de cómo aplicarlo, por ello es necesario que este tome en cuenta algunos aspectos como:

Organización del aula

Es necesario crear o tener condiciones óptimas, con material y espacio de acuerdo a la cantidad de estudiantes, para lo cual el docente es quién debe tener en cuenta los grupos a formarse, se recomienda de entre cuatro a seis integrantes. Por otra parte, es importante que el salón o espacio en el cual se vaya a desarrollar la actividad permita la interacción con los estudiantes, además de contar con los materiales necesarios para su aplicación y ejecución satisfactoria.

El caso

Si bien el caso se trata de la descripción de una situación problemática, en el cual los estudiantes deben tomar decisiones y proponer soluciones al mismo, Gómez y Rodríguez (2014) indican que éste debe contener problemas sociales y educativos planteados desde su contexto, con situaciones reales o hipotéticas, útiles y llamativos para el alumnado, además que debe promover nuevas alternativas para su desenlace y para promocionar el trabajo en equipo. Lo



importante es que el caso sirva para que el alumno tome conciencia de su entorno y proporcione una respuesta al mismo.

Por otra parte, Labrador, Andreu y González (2008) indican que es necesario que el caso posea un lenguaje claro y de comprensión fácil, la descripción del mismo debe ser detallada, pero dejando puertas que ayuden a que los alumnos trabajen en virtud de la búsqueda de una posible terminación del caso y su resolución. Además, el docente debe tener claro el proceso previo a la aplicación, la cual consiste en su planificación, formulación de objetivos y grupos de trabajo. Para la ejecución, es indispensable que este permita el análisis del caso, el debate en grupo, para finalmente elaborar y presentar soluciones y conclusiones.

El aplicador

El profesor juega un rol esencial en el éxito de la aplicación de esta metodología, ya que tiene que seleccionar el caso, determinar el momento para ejecutar, debe diseñar el caso teniendo en cuenta su complejidad, el ejecutor debe servir de guía, facilitador, controlador, orientador, actor y mediador. Por otro lado, Estrada y Alfaro (2015) indican que debe ser un iniciador, participante y motivador, de esta manera se convierte en un agente que promueve la participación de todos los estudiantes y fomenta la toma de decisiones. Es decir, el docente es fundamental puesto que en él recae que el caso a presentar sea significativo, que llame la atención de los participantes además de transmitir el objetivo de enseñanza propuesto.

Los estudiantes

En el ABC ellos son quienes reciben y analizan la información, a partir de ello, son agentes de reflexión y en el grupo debaten acerca de la misma. Después de este proceso cada participante propone una solución justificada y argumentada, por último, presenta a todo el grupo su solución. Es importante indicar que en cada grupo deberá existir un líder o portavoz para que contribuya a la toma de decisiones, promueva el diálogo en el grupo y sea el mediador de las posibles soluciones. Los educandos se convierten en agentes de su propio aprendizaje, puesto que, mediante el análisis, la mediación y la intercomunicación se logra presentar soluciones al caso, a la vez que desarrollan autonomía, fortalecen el trabajo en equipo, potencian la participación de todos y por medio de la discusión del caso les permite confrontar ideas, opiniones, reflexionar acerca del caso y su propia experiencia.



De igual manera, el ABC permite que el estudiante tenga una participación activa durante todo el proceso, pues es él "quien identifica, analiza, sistematiza, evalúa, propone y decide resolver la situaciones o problemas en el caso" (Estrada y Alfaro, 2015, p. 197). Por lo expuesto, es posible indicar que el estudiante se convierte en un agente activo para construir su propio conocimiento por medio del análisis, la reflexión, la discusión, de acuerdos para proporcionar soluciones a los casos presentados y, por ende, provocar un cambio en su realidad.

Evaluación del caso

Para este paso se tienen en cuenta los objetivos trazados y se analizarán los logros alcanzados por los estudiantes, ya que, no solamente se trata de encontrar el resultado final, sino por el contrario, se trata de la importancia del proceso que se llevó a cabo para obtener nuevos conocimientos, en el cual están presentes la reflexión, discusión, análisis y entre otros procesos que conlleva el aprendizaje.

Por otra parte, es fundamental evaluar esta metodología de aprendizaje, puesto que, de esta manera, es posible identificar cuán significativo puede ser el ABC para los estudiantes. En la evaluación es necesario tener en cuenta el razonamiento que tuvo el alumno, la relación del caso con sus propuestas o soluciones, opiniones o concepciones y la construcción de nueva información. Se puede llevar a cabo algunas formas de evaluación centradas en los estudiantes, pues se puede solicitar un informe de la experiencia vivida, proceso que realizó para resolver el caso, habilidades o nuevos aprendizajes adquiridos.

Otra forma de evaluación es a través de la aplicación de un ejercicio similar, en el que el estudiante pueda ejecutar todo lo aprendido. Además, el docente puede recoger o aplicar instrumentos tales como la realización del problema resuelto por los estudiantes, dificultades encontradas, cómo lo solucionan, calidad de trabajo en equipo o la factibilidad de las decisiones tomadas.

4 METODOLOGÍA

En el siguiente apartado se evidencia el enfoque de investigación, el paradigma tomado, el tipo de estudio, las técnicas e instrumentos de recolección de datos que fueron aplicados para la realización de este proyecto, y la población y muestra seleccionada.

4.1 Enfoque

De acuerdo a las necesidades de este proyecto se tomó un enfoque de investigación cualitativo, desde los aportes de Escudero y Cortez este tipo de estudio busca detallar de forma específica los hechos y personas, desde una perspectiva de sus comportamientos e interacciones; conociendo así sus experiencias, actitudes, pensamientos y las creencias que los sujetos de estudio experimentan o manifiestan (2018, p.45). Además, Guerrero (2016) considera que la investigación cualitativa se centra en comprender, profundizar y analizar el fenómeno de estudio desde el punto de vista de los participantes en el contexto y relación con su entorno.

4.2 Paradigma

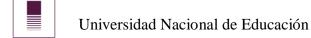
Para esta investigación se toma como referencia el paradigma socio-crítico, pues según Escudero y Cortez (2018) éste tiene la finalidad de impulsar la reflexión crítica, el análisis del propio contexto y la realidad cotidiana. El investigador tiene el rol de proponer soluciones a problemas encontrados a través de la vinculación e interacción con el objeto de estudio. Por lo tanto, en virtud de la necesidad y objetivos establecidos en este estudio, este enfoque se tomó para tratar los problemas detectados y a partir de ello proponer soluciones mediante la interacción constante con el objeto de estudio.

4.3 Método

Se toma el método de investigación acción, pues de acuerdo con Escudero y Cortez (2018) en éste, el investigador forma parte del grupo social o está involucrado con la finalidad de contribuir al cambio de la realidad o mejoramiento de alguna problemática, a la vez que está presente en el contexto en que se desarrolle la investigación. Por esta razón, se creyó que fue pertinente su utilización, ya que al estar presente en el contexto de del estudio se pretende proponer alternativas para la solución de la problemática identificada.

4.4 Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizado para el desarrollo de este proyecto es descriptivo, ya que Escudero y Cortez indican que en este tipo de estudio "está enfocado a describir la realidad de determinados sucesos, objetos, individuos, grupos o comunidades a los cuales se espera estudiar"



(2018, p.45). También, se trata de representar por medio de palabras las características, hechos, situaciones, cosas, personas y demás seres vivos con la finalidad de brindar una interpretación del fenómeno estudiado (Niño, 2011). Por lo tanto, se utilizó este tipo de estudio para describir y analizar toda la información recolectada y a partir de ello describir la realidad del objetivo de estudio.

4.5 Población y muestra

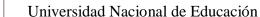
UNAE

La población tomada en cuenta para el estudio fue el subnivel de Básica Media de una institución educativa de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, la misma que está integrada por 6 docentes y 218 estudiantes del subnivel indicado. Las aulas elegidas fueron: quinto, sexto y séptimo, distribuidos en 37 alumnos de quinto grado, paralelo "A", 38 en el quinto B, el sexto año "A" contiene 35 estudiantes, el sexto "B" 40 alumnos, el séptimo grado está compuesto por 35 educandos, paralelo "A" y el paralelo "B" tiene 33. Los participantes son tanto varones como mujeres con un promedio de edad entre 9 y 10 años. Para llevar a cabo el trabajo con este subnivel se presentó oficios y premisos a las autoridades del plantel y representantes legales de los estudiantes.

4.6 Fases de la investigación

La investigación se realizó mediante 5 procesos que se describen a continuación:

- Diagnóstico del conocimiento que tienen los estudiantes y docentes sobre el Plan de Convivencia Armónica Institucional mediante encuestas a estudiantes y entrevistas a docentes del subnivel medio.
- Identificación de situaciones de convivencia escolar entre los estudiantes con la ayuda de registros anecdóticos, este proceso se llevó a cabo durante cuatro semanas, esto con la finalidad de tener claridad de la existencia de hechos respecto a la convivencia en la comunidad educativa, y a partir de esto se diseñó casos vinculados a las problemáticas encontradas. Se tomó en cuenta el Aprendizaje Basado en Casos, ya que permite un aprendizaje activo, cooperativo y se basa en el diálogo y la reflexión a partir de casos vinculados a la realidad (Estrada y Alfaro, 2015). Mediante la utilización de estos registros se pudo evidenciar en las aulas observadas el conocimiento del Código de Convivencia, sus componentes, percepción de la convivencia escolar y el respeto en la institución.





- Aplicación de los casos diseñados para la implementación del Plan de Convivencia Armónica en el ámbito del respeto entre todos los actores educativos. Se eligió el Plan indicado, porque este documento tiene como finalidad esencial lograr una convivencia en la comunidad educativa y mediante la presentación de casos incentivar el diálogo, la reflexión, trabajo cooperativo, para de esta manera contribuir a la práctica del respeto y la sana convivencia en la escuela.
- Por último, se analiza la efectividad del ABC para la aplicación del Plan de Convivencia Armónica Institucional, esto se realizó mediante grupos focales con la participación de docentes y la selección de una muestra de estudiantes del subnivel medio, ellos realizaron diálogos sobre la experiencia vivida, los temas de los casos presentados, la pertinencia para permitir el fortalecimiento de la convivencia, la promoción del respeto y su práctica, y su aplicación en el Plan.

4.7 Técnica e instrumentos de recolección de datos

Para el proceso de recolección de datos se tomaron en cuenta procesos previos, los cuales consistieron en la identificación de aspectos relacionados al conocimiento del Plan de Convivencia Armónica Institucional, su promoción, y socialización, esto como parte del diagnóstico de la investigación planteada, para ello, se utilizó la observación, entrevistas a docentes y encuestas de carácter cualitativo a estudiantes. Por otra parte, para la validación de la propuesta se aplicó un grupo focal a docentes y estudiantes, todo con la finalidad de analizar la efectividad del estudio de casos para favorecer a la aplicación del Plan de Convivencia Institucional.

4.7.1 La observación participante

Esta técnica según Escudero y Cortez (2018) permite al investigador recoger datos sobre personas, procesos, culturas, comportamientos, entre otros, a la vez que permite formar parte de la realidad en la que se produce el proceso investigativo y por medio de la observación registrar la información deseada. Esta técnica fue realizada en los salones de clase del subnivel indicado por medio de registros anecdóticos (ver anexo 1), esto con la finalidad de recolectar aspectos referentes al Código de Convivencia, Plan de Convivencia Armónica, la convivencia escolar y la práctica del respeto.

UNAE

Por otra parte, para el proceso de aplicación del ABC se emplearon fichas de observación (ver anexo 2) con el objetivo de identificar desde la perspectiva de los investigadores, que la aplicación del Aprendizaje Basado en Casos permita que los estudiantes comprendan, analicen y reflexionen acerca de la importancia del respeto en el contexto escolar con los actores de conforman la misma y de esta manera promover la práctica de este valor. A la vez que contribuyó a saber si el ABC es aptó para ejecutar en el Plan de Convivencia Armónica Institucional y alcanzar su objetivo.

4.7.2 Encuesta con preguntas abiertas

Esta técnica fue aplicada con el objetivo de identificar aspectos referentes al conocimiento del Código de Convivencia, del Plan de Convivencia Armónica Institucional, además, su perspectiva sobre la convivencia escolar y la práctica del respeto entre estudiantes y docentes de la institución educativa (ver anexo3). Es necesario recalcar que la encuesta sirve para conocer y alcanzar los datos no numéricos de los participantes, genera información que puede ser explorada y analizada de acuerdo al tema de interés de los aplicadores. En otras palabras, lo que esta encuesta permite hacer según Jansen (2012) es vincular las respuestas obtenidas para llegar a un conocimiento crítico del tema, por ello se empleó una guía de preguntas a estudiantes con respecto a las categorías definidas.

4.7.3 Entrevista semiestructurada

La entrevista es una técnica que permite aplicar una serie de preguntas o plantear temas a tratar a varias personas, con la finalidad de obtener la información de un mismo aspecto o situación desde distintas fuentes. Además, permite ser flexible y se puede recolectar los datos por medio de diferentes ámbitos relacionados con el problema de investigación (Cadena, Rendón, Aguilar, Salinas, et. Al, 2017). Por ello, se aplicó a los docentes del subnivel de básica media de Educación General Básica para comprobar el conocimiento que ellos poseen sobre el Plan de Convivencia Armónica Institucional, su construcción, socialización y su ejecución. De igual manera, para conocer aspectos referentes al respeto entre actores de la comunidad educativa. Para su desarrollo se utilizó una guía de preguntas semiestructuradas (ver anexo 4).

4.7.4 Grupo focal

El grupo focal según Gross y Stiller (2015) puede ser una herramienta útil dentro del enfoque cualitativo, pues se usa para planificación y evaluación de programas, actividades, etc., en él cada participante se expresa libremente sobre lo realizado, al mismo tiempo que se intercambian



ideas positivas o negativas, las mismas que se fortalecen en el proceso y permite la reflexión del grupo.

Se realizaron dos grupos focales, el primero se realizará a los estudiantes, con el fin de conocer su perspectiva acerca del proceso de aplicación de la propuesta diseñada, su opinión y reflexión acerca de la aplicación de casos, además conocer si el estudio de casos puede ser una alternativa para aplicar el Plan de Convivencia Armónica Institucional, y por ende alcanzar su objetivo, el cual es: conseguir una convivencia armónica en toda la institución educativa.

El segundo grupo focal será realizado con los docentes, cuyo fin no se aleja de lo deseado en el primer grupo, es decir, se busca conocer desde la mirada de los docentes las perspectiva u opinión acerca de la propuesta aplicada, su factibilidad como alternativa para aplicar el Plan de Convivencia Armónica.

El instrumento seleccionado para aplicar en los grupos fue una guía de preguntas (ver anexo 5) para indagar en los participantes diversos aspectos relacionados a la aplicación del estudio de casos, entre ellos, su pertinencia para aplicar en niños de Educación Básica Media, su factibilidad para promocionar el respeto entre estudiantes, docente y demás actores que conforman la comunidad educativa, ya que esto tiene como objetivo el Plan de Convivencia Armónica Institucional y, por lo tanto, obtener una valoración del ABC.



5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este apartado se presenta la información recolectada por medio de la aplicación de los instrumentos seleccionados en relación a los objetivos planteados en la investigación.

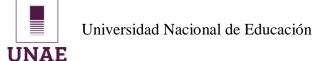
El presente análisis se llevó a cabo mediante la recolección de respuestas similares en virtud de las categorías establecidas en la encuesta a estudiantes, entrevista a docentes, y registros anecdóticos, y de esa manera generar información relacionada con sus debidas explicaciones. Las categorías seleccionadas fueron: conocimiento, participación y socialización del Código de Convivencia; conocimiento, participación y socialización del Plan de Convivencias Armónica Institucional, percepción de la convivencia escolar en la institución educativa y la consideración del respeto en la institución.

5.1 Resultados de la aplicación de los registros anecdóticos en las aulas estudiadas Código de Convivencia Institucional

De acuerdo a las observaciones realizadas en las aulas de clase se pudo evidenciar que la mayoría de los estudiantes no recordaba lo que era el Código, pero, cuando el/la docente les recordaba lo que era, decían que ya se acordaban, sin embargo, no sabían que contenía el documento, para qué servía y quienes tenían que cumplirlo. Por lo que se puede apreciar dentro de la institución educativa, específicamente con respecto al Código, existe un déficit en su conocimiento, lo cual significa que quizá no existe una promoción y socialización adecuada de este documento. En relación a esto Diez y Ochoa (2013) expresan que este tipo de documentos deben contar con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa para conseguir que este instrumento sea de conocimiento de cada actor, al mismo tiempo que contribuye a asumir compromisos y la práctica de valores.

Plan de Convivencia Amónica Institucional

Al igual de lo que pasó con el Código, el Plan tampoco es recordado, los estudiantes necesitaban de alguien que los guiara y recordara lo que se les ha presentado, porque los maestros dicen ya haber tratado estos temas anteriormente. No se evidenció dentro del salón de clases que se tuvieran en cuenta los ámbitos que este instrumento contiene, tampoco de las actividades que están dentro de cada uno de ellos. Lo que significa que el conocimiento del Plan presenta ciertas deficiencias de conocimiento por parte de los estudiantes, a pesar que los docentes señalaron que este componente del Código se trató en los salones de clase.



De esta manera, se puede notar el desconocimiento y nula participación de los estudiantes en la construcción del Plan, lo que, por lo contrario, Herráiz (2009) indica que los planes de convivencia deberían contar con la involucración de todos los actores de la comunidad escolar, así se podría prevenir y resolver problemas o situaciones que se presentan en la escuela. Entonces, ante la falta de participación y conocimiento se determina que los diferentes problemas de convivencia y práctica de valores podría deberse a que no existe una involucración de los actores educativos.

Convivencia escolar: percepción de su importancia y práctica en la escuela.

De acuerdo a los resultados obtenidos por medio de los registros anecdóticos se encontró que existen problemas entre estudiantes, por ejemplo, en los salones se evidenció insultos y peleas, algunos estudiantes menosprecian a otro, esto a pesar de que los docentes frecuentemente tratan estos temas al inicio de la jornada de clases o en algún momento del día, ya sea porque el docente desea enseñar valores, aconsejar a sus dirigidos por algún suceso o problema en la institución educativa. Esto puede indicar que los diferentes problemas existentes entre educandos podrían deberse a la falta de conocimiento del Código de Convivencia y del Plan en virtud de lo que estos documentos forman parte importante para construir adecuadas relaciones personales y favorece al proceso educativo, lo que demuestra que el objetivo central que se pretende con estos documentos no se ha logrado de la manera deseada.

Respeto: percepción de su práctica y promoción en la institución educativa

Los resultados obtenidos evidencian la falta de práctica de este valor entre estudiantes y hacia docentes, esto a pesar de que constantemente los docentes inculcan la práctica de valores en sus dirigidos, lo que da a entender que los diversos problemas presentes en la escuela pueden ser causados por una posible falta de interés con relación a los valores por parte de los estudiantes. En relación a esto, Horacio (2015) indica que los problemas de respeto en repetidas ocasiones se dan por las diferencias personales, sociales y/o económicas que se encuentran en los centros educativos. Por lo tanto, al contar esta institución con estudiantes de diferentes orígenes sociales, económicos y culturales podría afectarse en ella el respeto entre estudiantes y en definitiva la convivencia escolar.

5.2 Resultados de la encuesta a estudiantes

UNAE

Los resultados obtenidos de acuerdo a la categoría sobre el Código de Convivencia Institucional fueron: los estudiantes de las seis aulas encuestadas tienen poco conocimiento sobre el Código, ya que en la gran mayoría de encuestas indicaron que desconocen este documento. Sin embargo, en algunas aulas se puede rescatar que cierta parte de los estudiantes indican que éste contiene acuerdos para convivir y respetarse entre estudiantes y profesores. Además, que se realizan charlas y reuniones para lograr una buena convivencia entre todos. Se preguntó sobre la participación de ellos en las socializaciones acerca del documento y se identificó que los estudiantes no han participado en ningún tipo de socialización del Código de Convivencia Institucional. Pero una minoría señaló que han participado en charlas o reuniones acerca de compromisos que se tiene en la escuela y se caracterizan por solo formar parte uno o dos estudiantes del aula, quienes forman parte de la comisión de convivencia de cada aula, lo cual evidencia la poca participación que tienen los estudiantes en la construcción, promoción y socialización de dicho documento.

Por último, en una mínima parte indican que los padres de familia y/o representantes han participado en charlas y reuniones en la escuela. Por lo tanto, esto contradice lo que indica el Ministerio de Educación (2013) acerca de que el Código de convivencia es construido con la participación de todos los actores educativos con la finalidad de prevenir problemas y solucionar conflictos.

En la categoría sobre el Plan de Convivencia Armónica Institucional se encontró que existe poca participación por parte de los estudiantes en actividades de socialización del Plan, pues como se puede analizar, la gran mayoría de los encuestados tiene poco conocimiento sobre este documento y desconocen su finalidad. También, se evidencia que los estudiantes que han participado en charlas o actividades relacionadas, son aquellos que forman parte de la comisión de convivencia del aula, lo cual es representado por un solo estudiante de cada aula. Entonces, se puede evidenciar la poca participación de esta parte de los actores en actividades de promoción del Plan, como charlas y reuniones realizadas por los docentes de la escuela, lo cual contradice el acuerdo ministerial 0332-12 de la Guía de Construcción participativa del Código de Convivencia Institucional, donde se menciona que debe ser socializado mediante mesas estratégicas que permitan la involucración de toda la comunidad educativa.

Por otro lado, en la categoría sobre la convivencia en la escuela se evidenció que los principales aspectos que alteran la coexistencia escolar según los estudiantes son: la falta de



respeto, ya que indican que muchas veces las malas relaciones, los insultos, el decir apodos, el maltrato o peleas que se dan entre ellos afectan a la amistad y principalmente al valor indicado. También, el no respeto a la opinión personal, la discriminación y el acoso escolar afectan a una convivencia sana en la institución educativa. Esto de acuerdo con Bravo y Herrera (2011) quienes indican que los actos de violencia frecuentemente se dan por el bajo interés por el estudio o dificultades para asumir principios de comportamiento, dificultad por aceptar normas básicas o su desconocimiento. Esto significa que los problemas que indican los estudiantes pueden estar relacionados con la falta de conocimiento de las normas institucionales, además la falta de promoción y práctica de principios que permitan una adecuada coexistencia escolar.

En cuanto al respeto en la institución educativa los estudiantes indicaron que dentro de ella y del salón de clase se dan actos que afectan a la convivencia escolar. Entre ellos se destaca la falta de respeto, ya que muchas veces se dan actos entre estudiantes como insultos, peleas, burlas y en sí un irrespeto en diversos momentos dentro y fuera del salón de clase.

También, los alumnos indicaron que muchas veces este valor es afectado porque algunos estudiantes no respetan las opiniones o las diferencias personales, porque algunas veces se burlan por lo que menciona un compañero en clase, o por las características físicas de alguno de ellos. Sin embargo, consideran que sí respetan a docentes y padres de familia. Silva (2018) indica que el irrespeto surge como una necesidad por obtener este valor o por demostraciones cotidianas de falta de éste. Por otro lado, Carrasco y Luzón (2019) indican que el respeto de los estudiantes hacia los docentes se ve influenciado por el sentido de autoridad y obediencia hacia el personal superior. Por lo tanto, es posible decir que este valor entre estudiantes se ve afectado por diversas razones, por ello, es importante promover la práctica del respeto entre estudiantes mediante la concientización de sus beneficios para su desarrollo personal, social y académico que facilitara el trabajo colaborativo.

5.3 Resultados de la entrevista a docentes

Con base a las respuestas obtenidas de los docentes, es notable que cada uno de ellos conoce la importancia del Código de Convivencia de la institución, pues indican que éste es construido con la participación de toda la comunidad educativa, está compuesto por acuerdos y compromisos con la finalidad de conseguir un ambiente armónico. Con respecto a la participación, ninguno de ellos indicó que participó en su construcción, además mencionaron que en la institución educativa se socializó el Código durante el proceso de construcción y ellos solo dieron posibles sugerencias que podían ser incluidas en él. Entonces, se puede apreciar que de



este subnivel educativo ninguno de los docentes ha participado en la construcción, socialización y promoción de este documento. Por lo tanto, no se cumple lo que Valencia y Mazuera (2006) indican acerca de que en el Código de Convivencia es necesaria la participación activa de todos los miembros de la comunidad, con el objetivo de alcanzar sus fines institucionales.

En la categoría del Plan de Convivencia Armónica los docentes señalaron que tienen conocimiento de éste, pero que no se ha ejecutado todavía porque no se ha finalizado. La importancia de dicho Plan de acuerdo a la entrevista realizada a los docentes es que permite fomentar el respeto, la responsabilidad, el cuidado de la salud y de los bienes materiales de la escuela con la participación de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia. En consecuencia, este documento es comprendido como un agente de suma importancia para conseguir una convivencia armónica en la institución, pero se evidencia la poca participación de ellos en actos de socialización y construcción del mismo.

De acuerdo a lo recopilado en las entrevistas a docentes la convivencia escolar debe basarse en el respeto entre todos los actores, pues consideran que es un pilar importante en la enseñanza, adicionalmente, la convivencia debe ser pacífica e independiente, es decir no debería necesitar existencia del Código de Convivencia. Además, concuerdan que para lograr una adecuada convivencia es necesario partir del respeto mutuo de la comunidad educativa, ya que es la base para comprender las diferencias sociales en la institución, De acuerdo a esto, Unicef (2018) indica que la convivencia escolar es un agente que sirve para mejorar las condiciones ambientales de la institución educativa y favorecer a la construcción de relaciones personales acogedoras con base en la igualdad, el respeto mutuo, la salud y la convivencia pacífica entre toda la comunidad educativa. Dentro de ella los docentes consideran que todos buscan sobresalir a pesar de las diferencias, lo cual permite que se fomente el valor antes indicado y de esta manera se aprende a convivir entre todos.

El respeto es considerado por los docentes como un valor necesario y fundamental que parte desde el hogar y se le da continuidad en la escuela, con éste ya trabajado, el Código le daría énfasis a su práctica. Se menciona que, debido a las diferencias personales de cada estudiante, es difícil que se dé el respeto entre ellos, es decir, bajo las experiencias de los docentes, no han visto que exista respeto entre alumnos. Ellos mencionan que trabajan los valores con sus estudiantes, que a lo largo del período y durante las clases éstos son tratados, en especial el respeto. También se indica que es necesario hacer que los alumnos sepan que es ponerse en el lugar del otro y que se debe demostrar este valor empezando por el docente. En relación a esto,



es esencial que los educadores adquieran un compromiso en la formación integral de todos los actores educativos y en la transmisión de valores, entre ellos se destaca el respeto en todas sus formas, puesto que este valor permite la actuación libre, autónoma y responsable (del Salto, 2015). Entonces, es indispensable el rol que juegan los docentes para promocionar la práctica de este valor, de esta forma se podrá construir un ambiente óptimo para el proceso educativo, pero como indicaron, es fundamental que la familia enseñe y fomente en sus representados los distintos valores que son importantes para la vida de cada individuo.

En consecuencia, de acuerdo a la información recolectada se pudo identificar que los diferentes actores educativos (estudiantes y docentes) presentan un desconocimiento de los documentos instituciones que norman la convivencia escolar, a pesar que reconocen que estos son importantes para lograr tener una escuela sin violencia. Además, reconocen que la convivencia escolar es fundamental para la educación y debe partir de la práctica de valores, sin embargo, reconocen que en el centro escolar existen diversas problemáticas que dificultan el logro de una de una coexistencia pacífica, y para ello, se considera al respeto como un valor fundamental para dicho alcance.

6 TRIANGULACIÓN DE DATOS

En la siguiente sección se muestra y analiza los resultados obtenidos de los registros anecdóticos, las encuestas y entrevistas, por medio de un análisis de las categorías establecidas.

Identificación del conocimiento y socialización del Código de Convivencia Institucional que poseen los estudiantes y docentes.

De acuerdo al análisis de los datos recolectados se logró identificar que tanto estudiantes como docentes tienen poco conocimiento del Código de Convivencia, pues de manera general indican que este es un documento en el cual se presentan normas que tienen la finalidad de regular la vida social y escolar de la escuela, por esta razón, se considera que es de suma importancia que los centros educativos realicen actividades que permitan que dicho Código pueda ser de conocimiento de todos los integrantes de la comunidad educativa, cuenten con la participación de todo ellos en la construcción de los mismos y de esta manera propiciar la construcción de espacios libres de cualquier manifiesto de violencia. Tal como indican, Valencia y Mazuera (2006) señalan que el Código permite fortalecer la aceptación de diferencias personales por medio de normas y la promoción de valores fundamentales. Sin embargo, dicho desconocimiento puede ser a causa de que el documento no ha sido socializado hacia todos los miembros de la institución por parte de la comisión encargada de esta labor. Por lo que sería interesante determinar formas que consientan la inclusión de estudiantes, docentes y demás actores.

Determinación del conocimiento que poseen los actores del Plan de Convivencia Armónica Institucional

La importancia de esta categoría radica en la identificación de diferentes aspectos referentes al Plan, ya que de esta manera se pudo determinar la propuesta que contribuya a la aplicación de los ámbitos que componen este documento, pues de esta manera se logró determinar al Aprendizaje Basado en Casos como una estrategia que ayude con la socialización y aplicación del documento. Es por ello que, se encontró que la muestra estudiada tiene poco conocimiento del Plan, esto significa que a pesar de que éste fue impartido en reuniones, charlas o comunicados, sin embargo, contó con muy pocos participantes estudiantes y docentes. Si bien los docentes en las entrevistas indicaron que sí conocen el plan, pero al preguntar sobre los componentes del plan no mencionaron al mismo, pues este instrumento es considerado como un elemento sustancial para una buena convivencia, ya que su objetivo central es Fomentar la



participación autónoma libre y responsable como cultura de paz y convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa (Código de Convivencia Institucional Luis Cordero 2019). Pero al ser de poco saber de los actores educativos, esto puede repercutir en las problemáticas identificadas y mencionadas por los participantes de esta investigación.

Por lo tanto, los instrumentos permitieron identificar la necesidad de proponer una alternativa que pueda ayudar a que el Plan de convivencia logre su objetivo de conseguir una escuela de paz y una adecuada coexistencia entre sus miembros.

Percepción y práctica de la convivencia en la escuela.

En esta categoría se determinó que tanto docentes como estudiantes consideran que dentro de la escuela no existe una adecuada coexistencia entre actores, esto debido a que constantemente se presentan faltas de respeto entre estudiantes y de ellos hacia los docentes, sin embargo, dentro de los salones de clase se pudo observar que los docentes frecuentemente tratan temas sobre valores, sobre la amistad, la importancia de tener buenas relaciones entre todos, pero en los docentes no siempre se puede ver su práctica. Esto determina que la muestra estudiada es consciente de la importancia de la convivencia para el desarrollo de la educación, pero que, debido a problemas y diferencias de pensamiento, de origen, personales, entre otros., resulta difícil que ésta sea de la forma deseada o concebida por sí mismos.

Además los distintos actores consideran que los valores son fundamentales para conseguir una buena convivencia, ya que es necesario partir de la práctica del respeto, para que de esta manera se pueda eliminar agresiones verbales o maltratos, o problemas que se presenten en el contexto educativo, con relación a esto Díaz y Sime (2015) indican que una adecuada convivencia escolar necesita la participación de docentes, estudiantes, padres de familia, y directivos, ya que conjuntamente se construyen relaciones centradas en el respeto y en el reconocimiento personal. Por lo tanto, se puede señalar que la falta de participación por parte de los miembros dificulta que los integrantes de la comunidad educativa conozcan y reconozcan la importancia de este documento para conseguir una escuela centrada en valores, con una convivencia sana y libre de actos de violencia que podrían impedir una adecuada educación.

Percepción del respeto en la institución educativa

Los resultados obtenidos muestran que el respeto cuenta como un valor básico para tener una escuela de convivencia sana, sin embargo, los resultados de los datos recolectados indican que



los principales actos que dificultan dicha convivencia son: las faltas de respeto entre estudiantes y hacia los docentes, las burlas o los insultos, entonces todos estos problemas según los encuestados, entrevistado y observaciones realizadas han repercutido en problemas para el proceso educativo, lo que según Albornoz, Gonzáles, Gajardo y Ulloa (2018) el convivir en un ambiente basado en el respeto permite a los estudiantes tener un mejor aprendizaje, a más que genera un ambiente de sanas relaciones, lo que posibilita procesos de enseñanza y aprendizaje significativos. A pesar de que los actores son conscientes de la problemática existentes en la escuela, se puede evidenciar que existen problemas para identificar la relevancia de los documentos que pretenden mejorar la convivencia, la importancia de una adecuada convivencia para la educación y la práctica de valores, en especial del respeto para conseguir óptimos espacios que favorezcan a una práctica educativa que beneficie al desarrollo personal de cada estudiante.



7 PROCESO DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

El proceso que se llevó a cabo para la aplicación de los casos inició con la identificación de las situaciones mediante los registros anecdóticos y a partir de ello se planificó y se construyó casos vinculados a la realidad de cada aula. Seguidamente se procedió con la aplicación de los mismos en los salones participantes. Para ello se contó con la participación de todos los estudiantes y docentes de Básica Media. A partir de la aplicación de las encuestas y entrevistas a los docentes y estudiantes se identificó que tienen poco conocimiento del Código y sus componentes en el cual consta el Plan de Convivencia Armónica, por este motivo se realizó una socialización a todos los estudiantes y docentes participantes para dar a conocer dicho documento, para esto se utilizaron presentaciones digitales.

Para el desarrollo, se conformaron grupos de 5 a 6 estudiantes, a cada grupo se entregó el caso diseñado, después, se presentó el objetivo deseado para esta actividad y se siguieron las indicaciones necesarias para la realización de la misma. Cada grupo tuvo un representante, el cual fue el encargado de leer el caso, inculcar el diálogo entre integrantes y la búsqueda de la solución a las interrogantes planteadas en cada caso.

A continuación, se describe el proceso de aplicación de los casos en las diferentes aulas estudiadas. Es importante recalcar que los casos construidos fueron 6, uno por cada aula, a la vez éstos fueron aplicados en las diferentes aulas durante un periodo de 4 semanas. Cada caso estuvo compuesto por preguntas, mediante los se pretendió que los estudiantes puedan identificar la problemática, realizar un análisis y la búsqueda de soluciones.

Una vez aplicados los casos se procedió con la planificación y ejecución de grupos focales con los estudiantes y docentes para identificar percepciones sobre la actividad llevada a cabo, con la finalidad de obtener opiniones y reflexiones acerca de la propuesta.

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de los casos en las aulas investigadas.

Resultados de acuerdo a cada caso

Cabe recalcar que los casos aplicados se repiten en algunas ocasiones en las aulas, por lo tanto, los resultados serán tomados en cuenta según el caso.

| CASO 1 | | | | |
|--|-----------|---|--|--|
| Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia del respeto entre compañeros. | | | | |
| Caso | Aulas | Interpretación de resultados de la aplicación | | |
| | | del caso | | |
| En un aula durante la clase de Ciencias Naturales | Quinto A | Para la aplicación del caso se conformó grupos de | | |
| el docente está brindando su clase acerca de las | Cowto A | 5 o 6 estudiantes según el tamaño del salón del | | |
| plantas. Todos los estudiantes son muy | Sexto A | caso, al ser la primera aplicación se tuvo | | |
| participativos, siempre levantan su mano para | Séptimo A | dificultades en la conformación de equipos, ya que | | |
| brindar una opinión o para responder una pregunta | | algunos estudiantes no desearon trabajar con | | |
| que el docente realice. De igual manera, la gran | | ciertos compañeros, lo que significó que para la | | |
| mayoría de los niños son muy participativos en las | | lectura de los casos existieran algunas dificultades, | | |
| clases, aunque también existen niños que son | | pues alegaban que algún compañero no deseaba | | |
| tímidos o no son muy participativos. Sin embargo, | | leer o que no puede leer, esto puede evidenciar las | | |
| un día el docente solicitó a un alumno para que | | diferencias existentes entre estudiantes y que | | |
| leyera un texto sobre los tipos de plantas, en ese | | afecta a las actividades académicas, por lo tanto, | | |

instante este niño no logró leer con facilidad dicho texto. Fue allí cuando todos los estudiantes empezaron a grítale ¡NO PUEDE, NO PUEDE! También le gritaron palabras que le molestaron y este niño empezó a llorar e insultó a todos sus compañeros.

El docente intentó decirle que no hiciera caso a las palabras que decían sus compañeros, pero el niño indicó que el no hizo nada para que sus compañeros le falten de esa manera el respeto.

no favorece a una convivencia escolar adecuada. Con este caso los alumnos debieron comprender la importancia de respetar a sus compañeros cuando se equivocan. Luego de la aplicación de cada caso se realizó una charla sobre el tema abordado con los alumnos, en donde ellos mencionaron que ese tipo de burlas no deben darse, y que han existido ciertos problemas en sus salones. De acuerdo al análisis de las preguntas planteadas, se notó que en el quinto éstas estuvieron compuestas por respuestas con argumentos sólidos, lo que en el sexto y séptimo grado se evidenció que éstas fueron con respuestas más descritas y las soluciones propuestas contenían justificaciones, además propusieron personas que podían ayudar a su resolución.

Al ser la primera aplicación de la propuesta, lo importante fue enseñar la importancia del respeto hacia los demás tal y como es, respetar las diferencias personales e individuales, también fue interesante notar la reflexión y razonamientos

sobre lo que los demás podían sentir sobre los actos que ellos hicieran.

Tabla 1. Resultados de la aplicación del caso uno en Básica Media.

Fuente: Elaboración propia, (2020).

CASO 2

Objetivo: Fomentar el respeto hacia las opiniones de los demás compañeros y hacia el docente.

| Caso 2 | Aulas | Interpretación de resultados de la aplicación | | |
|--|-------------------|--|--|--|
| | | del caso | | |
| El salón de clase tiene una profesora muy amable, | Quinto A | En las aulas en las que se presentó este caso los | | |
| respetuosa y amigable con todos sus alumnos, por eso los estudiantes tienen una gran confianza hacia | Quinto B | alumnos llegaron a la conclusión de que está mal pagar a la confianza de los docentes de esa forma | | |
| ella. Un día, mientras la docente impartía una clase, los estudiantes estaban conversando entre ellos, no prestaban atención a las palabras que la | Sexto A Séptimo A | Decían que no era justo que los alumnos se porte mal, que tenían que ser obedientes, en cada aula dijeron a sus docentes que se iban a comportar | | |
| docente decía, otros estudiantes se levantaron de los asientos para ir hacia los puestos de otros | | bien. De esta manera, se trató de enseñar el respeto hacia los docentes y entre compañeros, a | | |

compañeros a conversar o jugar con algún objeto. La docente se molestó y solicitó a los niños que hicieran silencio y se colocaran en sus respectivos asientos, pero ningún niño obedeció. Entonces un niño reaccionó al ver el problema y se dirigió a sus compañeros solicitando que por favor detuvieran el desorden organizado. Pero otro niño empezó a insultarle diciendo que él no es nadie para ordenarle, también le dijo apodos por el hecho de tener una baja estatura. La reacción del niño fue intentar agredirle físicamente al otro que lo insultó. Finalmente, la docente tuvo que levantar la voz para lograr que todo ese desorden se calmara.

también la importancia de mantener el orden y la organización en los salones.

Además. los estudiantes recalcaron la importancia de obedecer a sus profesores, pero esto no se reflejaba constantemente ya que, los alumnos no mantenían este comportamiento, pues en ocasiones se tardaban en obedecer, pero ya no era tan constante esa falta de respeto.

Tabla 2. Resultados de la aplicación del caso dos en Básica Media.

Fuente: Elaboración propia, (2020).

| | • | CO | |
|---|---|-----|-----|
| U | А | SU. |) 5 |

| CASO 3 | | | | |
|--|-------------------|--|--|--|
| Caso 3 | Aulas | Interpretación de resultados de la aplicación | | |
| | | del caso | | |
| La maestra de una escuela estaba brindando su | Quinto A | La realización de esta actividad continuó con | | |
| clase de Ciencias Naturales; cerca de finalizar su clase ella dijo a sus estudiantes que iban a realizar | Quinto B | dificultades para la conformación de grupos, porque algunos estudiantes querían conformar sus | | |
| una tarea en equipos de cinco estudiantes, para la formación de los grupos debían hacer un sorteo, ya que ella quería que se relacionen mejor entre | Sexto B Séptimo B | propios grupos de trabajo, pero de todas formas se agrupó a los estudiantes de forma aleatoria. Para la lectura de los casos se observó que algunos | | |
| todos. Los estudiantes se negaron, dijeron que mejor ellos formaban los grupos de acuerdo a sus gustos, pues ellos ya sabían con qué compañeros | | estudiantes no querían que algún compañero lo haga, ya que argumentaban que no sabe leer correctamente. | | |
| se llevaban bien; de todos modos, la maestra pidió que todos se enumeraran de esa manera sería más fácil el sorteo; ya una vez asignados los números pidió que se agrupen de acuerdo a sus números. Pero tres niños mencionaron que no querían | | Como resultado de la aplicación de este caso se obtuvo que los alumnos encuentran dificultades en trabajar con alguno de sus compañeros, pero solo en ocasiones, normalmente cuando se conforman | | |
| trabajar con las dos niñas que les tocó, decían que ellas no suelen aceptar opiniones ajenas a las suyas, en cambio ellas dijeron que a los tres | | los grupos los alumnos están satisfechos, aun así, sí se presenta incomodidad al estar con compañeros que no trabajan en equipo y que por | | |



alumnos no les gusta trabajar correctamente. Los demás grupos no se querían formar, debido a que no tenían una buena relación entre los integrantes. La docente optó por disolver los grupos y mandar un trabajo más complicado e individual.

ende no permiten el avance de sus trabajos. Se ha notado que los alumnos intentan integrar más a los que dicen no encajar bien en un grupo, pero por la falta de tiempo no se puede evidenciar si realmente tuvo buenos resultados la aplicación de este caso.

Tabla 3. Resultados de la aplicación del caso tres en Básica Media.

Fuente: Elaboración propia, (2020).

CASO 4

Objetivo: Fomentar el respeto hacia las preferencias personales

| Caso | Aulas | Interpretación de resultados de la aplicación | |
|--|----------|---|--|
| | | del caso | |
| Los niños de un salón de clase están organizando | Quinto A | Para la aplicación de este caso la formación de | |
| un equipo de futbol, para lo cual, estaban diseñando el color y forma para su uniforme, | Sexto A | grupos no tuvo mayores dificultades, pues los estudiantes ya conocían la forma en la que se | |
| dentro de este salón existe una niña que también | Sexto B | desarrollaba la actividad, sin embargo, en cada | |

desea participar, todos están brindando su opinión acerca del color todos los niños sugieren colores como azul, celeste o blanco, y la niña indica que ella desea morado. Esto provocó que todos los niños le dijeran que ella no puede participar porque el fútbol es solo para niños, también dijeron que el color morado es solo para niñas y que ella no puede ser parte del equipo.

Séptimo B

grupo se identificó algunas situaciones relacionadas con la lectura del texto y la forma en que iban a ser respondidas las preguntas, pues algunos estudiantes no desearon realizar algunas de estas actividades, pero al mismo tiempo algunos estudiantes intentaban dialogar para solucionar estas problemáticas y de esta manera cada aplicación resultó menos conflictiva en su aplicación.

Lo importante es que en este caso se trató de promover el respeto hacia las mujeres, muchas veces se identificó que por parte de los niños existían faltas de respeto hacia ellas, fue así que se intentó promover que tanto niños y niñas tiene que ser respetados de la misma manera.

Una vez realizada la actividad se realizó un diálogo sobre nuevos aprendizajes y lo mas relevante fue que tanto niños y niñas tiene los mismos derechos de divertirse y hacer lo que les guste, por ello, en los recesos de algunas de estas aulas se notó que se involucraban más entre niños

y niñas para jugar fútbol o cualquier otro juego que haga participar a la mayoría de los estudiantes del aula.

Tabla 4. Resultados de la aplicación del caso cuatro en Básica Media.

Fuente: Elaboración propia, (2020).

CASO 5

Objetivo: Lograr que los estudiantes comprendan la importancia del respeto hacia todas las personas.

| Caso | Aulas | Interpretación de resultados de la aplicación |
|---|-----------------|--|
| | | del caso |
| | | |
| En el séptimo año de educación general básica | Quinto B | A partir de las fichas de observación se obtuvo |
| está Xavier, él tiene 11 años de edad, su | Sexto B | que en los salones la conformación de los equipos |
| contextura física es diferente a la de sus | SCALO D | de trabajo se realizó sin problemas y todos los |
| compañeros, él es más grande y más ancho que | Séptimo A | estudiantes participaron de igual manera, por lo |
| ellos. Él cumple con sus trabajos en casa, pero | Séptimo B | que, la realización de la actividad se desarrolló |
| dentro del salón de clase conversa a cada | Зериню В | con la participación de todos los integrantes del |
| momento; él tiene una ventaja física con respecto | | grupo, y se propició el diálogo, la reflexión y la |

a sus compañeros y la usa para demostrar poder ante ellos, pone apodos, insulta y en ocasiones agrede a sus compañeros; es grosero al tratar con los demás, pero no le gusta que le hagan lo que él hace; ha sido llamado varias veces al DECE, a pesar de eso su actitud no cambia, no tiene respeto para con sus compañeros. Repetidamente el docente ha conversado con él y con sus padres, pero no presenta cambios; cuando se realizan trabajos en equipo, él pasa por cada grupo dañando los trabajos y molestando a los integrantes. Xavier incentiva a dos compañeros para que hagan lo mismo que él, ellos los siguen y presentan un comportamiento parecido. Cuando tiene que participar frente a sus compañeros demuestra nervios y constantemente se confunde al leer, él menciona que no le gusta participar de esa forma.

búsqueda en conjunto de soluciones a las situaciones planteadas.

Lo que se logró evidenciar con la aplicación de los casos y su solución es que los alumnos se sintieron íntimamente relacionados con las situaciones planteadas. Entre ellos decían recordar a algunos compañeros con los que se vivió hechos similares y así fueron construyendo las diferentes soluciones. Con esto se puede indicar que sus experiencias fueron necesarias para aportar a la solución del caso.

El resultado en este caso fue que los alumnos concordaron en que ninguna persona es especial, que todos son iguales, que nadie debería aprovecharse de los demás por ser más grande o que no deberían aprovecharse de alguien por ser más pequeño. Lo que se observó en las interacciones entre ellos fue que los alumnos que tienen ventaja física suelen sacar provecho de ello en actividades como juegos o discusiones, pero no se ven enfrentamientos físicos.

Tabla 5. Resultados de la aplicación del caso cinco en Básica Media.

Fuente: Elaboración propia, (2020).

| | • | C | $\boldsymbol{\cap}$ | |
|----|---|---|---------------------|---|
| ι. | А | | О | n |

| Caso | Aulas | Interpretación de resultados de la aplicación |
|---|-----------|--|
| | | del caso |
| Daniel, es un niño de diez años de edad, ha | Quinto B | Los resultados obtenidos de la aplicación de la |
| presentado problemas en su aula de clase y fuera | Sexto A | propuesta fueron que, existió la involucración de |
| de ella, en el aula y en las clases él casi siempre | βελίο Α | todos los integrantes del grupo tanto como para la |
| está en silencio, de tal manera que parece que no | Sexto B | lectura y como para su desarrollo, ya que, en esta |
| prestara atención a lo que dice el profesor, | Séptimo A | oportunidad, tal como en el aula anterior, existió |
| tampoco habla ni participa mucho en clase. | Septimo A | la participación de todos los estudiantes para la |
| Siempre intenta cumplir con las tareas, pero | Séptimo B | conformación de los grupos. Lo que ayuda a que |
| muchas veces las hace mal, las tareas tampoco las | | el desarrollo de las actividades pueda realizarse de |
| puede realizar con facilidad y por eso sus notas no | | manera más efectiva, y los casos cuenten con la |
| son buenas y muchas veces se le llama atención. | | intervención de los estudiantes. |

Todo esto ha provocado que sus compañeros se burlen de él diciéndole que no hace nada y que no puede aprender nada. Daniel intenta defenderse, diciendo que no le molesten y que le dejen en paz, también su profesor intenta ayudarlo para que se junte con sus compañeros y pueda aprender todo lo que él le enseña, porque siempre está a su lado preguntándole si comprende lo que está enseñando y para ayudarlo o apoyarlo. Todas las burlas que sus compañeros le hacen y le dicen han provocado que muchas veces se aleje del grupo y no quiera trabajar con ninguno de los compañeros, esto provoca que cada día ellos se burlen más de él a pesar de que el docente siempre habla que hay que tratar de respetarse, ayudarse entre compañeros y que nadie debe sentirse superior a otra persona.

También, los estudiantes no presentaron dificultades para identificar a las personas involucradas en el caso, sus causas y consecuencias que tuvo el mismo, lo que podría revelar que existió una lectura y comprensión del caso. Esto conllevó a que las respuestas presenten más argumentos y con estructura descriptiva. Se describe a todos los involucrados emitiendo hechos que los hacen implicados y qué consecuencia tuvo la problemática planteada. Sin embargo, esto se notó con mayo claridad en las aulas de sexto y séptimo grado, en cambio en los quintos grados fueron respuestas cortas, si mucha descripción y argumentación. Pero, en general todos reconocen el rol del docente para organizar y ser líder dentro del aula y de esta manera resolver situaciones que se presentan en el contexto escolar.

Los alumnos después de la aplicación de este caso empezaron a intentar involucrar más a sus compañeros que suelen permanecer alejados de los demás. Esta situación solo se ve en ocasiones,

debido a que algunos de los alumnos prefieren estar apartados, lo que aún provoca burlas, pero ya no son constantes. La reflexión de los estudiantes se percibe más en la charla con ellos antes que con sus actitudes, es decir, a ellos les falta es hacer más énfasis en la práctica de lo que han aprendido y reflexionado entre compañeros.

Tabla 6. Resultados de la aplicación del caso seis en Básica Media.

Fuente: Elaboración propia, (2020).

Los casos aplicados se repiten en algunas aulas, por lo tanto, se realiza un resumen de sus resultados en este apartado, de esa manera se evita las repeticiones y redundancias. Entonces, no es posible evidenciar si los resultados de la aplicación del ABC pueden generar cambios significativos en la convivencia de los estudiantes y de los profesores, esto debido a que no se dispone del tiempo necesario para poder hacer un seguimiento adecuado, en el cual se pueda seguir trabajando con casos, charlas, etc., donde se pueda tomar en cuenta las acciones que mejoran o empeoran el ambiente áulico, donde se pueda generar diversas situaciones que permitan la intervención de los alumnos para solucionar posibles conflictos generados por la falta de respeto.

Por otro lado, lo que se pudo observar que en la aplicación del ABC fue una oportunidad para fomentar el trabajo en equipo, el diálogo y mediante la presentación de las situaciones promocionar la reflexión, el análisis de problemas y la búsqueda de soluciones a los mismos, también se trató de enseñar valores y potenciar la práctica del mismo en el subnivel educativo. En los estudiantes se observó que existió una mayor concientización acerca del valor respeto, sin embargo, en ocasiones se observó faltas de respeto especialmente para tratarse entre ellos, respetar la opinión ajena, respetar el aspecto físico de los demás y no obedeciendo las instrucciones que entregan los docentes, también se identificaron verbales, burlas o insultos. Con base a lo observado en todas las aulas con las que se trabajó se puede evidenciar que sí existe



un cambio en con respecto a la presencia del valor, pero no es estable. Por ello, es preciso indicar que para poder registrar un cambio significativo se necesita más tiempo y trabajo constante con los actores educativos.

En cuanto al Código de Convivencia y el Pan de Convivencia Armónica fueron trabajados indirectamente, ya que no se hizo énfasis en su construcción y socialización, sí fueron mencionados y tratados, pero el centro del proyecto se basa en un ámbito del Plan, el cual es el respeto entre los actores educativos, por tal motivo y en base al tiempo disponible no se pudieron emplear más recursos, actividades o materiales para poder hacer la socialización correspondiente de estos documentos. Ambos documentos se presentaron a los alumnos antes de la presentación de los casos, durante las encuestas a los estudiantes, en las entrevistas a los docentes y en los grupos focales.

En consecuencia, de la aplicación del ABC se encontró que su desarrollo permitió que fomentar el trabajo en equipo, el diálogo, en los casos se promocionó la importancia del respeto, la práctica diaria para crear optimas relaciones personales entre todos los miembros de la escuela y la búsqueda de soluciones a problemática. De esta manera, esta actividad fue un factor que ayuda a potenciar el respeto mutuo y la construcción de una adecuada convivencia escolar.

7.1 Resultados de la aplicación de casos y grupos focales

Para la validación de la propuesta del Aprendizaje Basado en Casos para la aplicación del Plan de Convivencia Institucional en el ámbito del respeto se procedió a la realización de grupos focales y fichas de observación a una muestra de estudiantes de Educación Básica de la institución educativa y a los docentes del mismo subnivel.

Para identificar la validez de la aplicación del ABC se procedió al análisis de aspectos como la convivencia escolar, el respeto en la escuela, el diálogo o discusión y la reflexión, éstos se toman porque se consideran que a través de ellos se alcanzará a que el Plan de Convivencia Armónica Institucional pueda contar con la participación de estudiantes y docentes, por tanto, lograr que su objetivo principal sea alcanzado y contribuya a la promoción de la práctica del respeto en la institución educativa y finalmente al fortalecimiento de la convivencia escolar.

Código de Convivencia Institucional: conocimiento, participación y socialización.

Con la aplicación del grupo focal a los estudiantes se identificó que el ABC permite el trabajo en equipo, se fomenta la realización de actividades colaborativas, lo cual ayuda a que el Código pueda contar con la participación e involucración de todos para fomentar un centro educativo centrado en la convivencia armónica.

Los estudiantes indicaron que la lectura y análisis de los casos contribuyeron a que los integrantes del grupo opinen acerca del problema presentado y todos puedan brindar alternativas de solución con la finalidad de buscar la mejor opción de solución, lo que de acuerdo a la promoción del Código puede ser beneficioso y contribuir a que éste sea inculcado en toda la escuela.

De igual manera, de los docentes se descubrió en relación con lo dicho anteriormente, que los casos permiten el dialogo para la búsqueda de la mejor solución a situaciones, también indicaron que lo importante de los casos es que promuevan el trabajo colaborativo, la comunicación y la búsqueda de acuerdo a soluciones de problemáticas reales. Por esta razón, se considera que los casos pueden ayudar a fomentar el conocimiento del Plan a toda la escuela a la vez que es socializado en toda su magnitud e importancia. De acuerdo a estos resultados, Somma (2013) indica que el ABC facilita a



los estudiantes la generación y fomento del trabajo en equipo para la búsqueda o análisis de soluciones, y a la vez permite desarrollar conclusiones reflexivas. Entonces, es posible decir que este éste beneficia a la conformación de grupos de diálogo y fortalece el trabajo en grupos, ya que los participantes al analizar el caso, al buscar y proponer soluciones les ayuda a compartir ideas para llegar a un acuerdo de soluciones óptimas o adecuadas.

Plan de Convivencia Armónica Institucional: conocimiento, participación y socialización.

Los resultados obtenidos mediante la conversación con los estudiantes fueron que la aplicación del ABC permite que los estudiantes reconozcan problemas que pueden tener las personas, lo cual contribuye a la reflexión sobre la realidad en la que pueden vivir cada una de ellas. Por lo tanto, su aplicación ayuda con la prevención del acoso escolar y a la mejora de las relaciones en la escuela. Además, indicaron que el Aprendizaje Basado en Casos fue un gran factor para pensar acerca de los problemas que pasan en el aula y en la escuela.

En cuanto a los docentes comentaron que los casos fomentan la reflexión por medio de su análisis, ellos dijeron que quienes estén resolviendo el caso pueden ponerse en lugar del afectado en el problema, lo cual adicionalmente provoca la empatía, lo que insta a la reflexión y concientización de las consecuencias de un problema o casos que se presente en la escuela.

En virtud de lo indicado Artiles, Artiles y Rodríguez (2016) indican que el caso al ser presentado de manera individual o grupal a los participantes debe someterse a un análisis y toma de decisiones, ya que los problemas no solo tienen una solución, lo que ayuda a la comprensión de problemas a través de la reflexión, el dialogo y el consenso. Por lo tanto, resulta evidente que la ejecución de casos en el contexto escolar puede ayudar a promover la reflexión en los actores educativos por medio de la demostración de problemas vinculados con la realidad.

Convivencia escolar

Con respecto a esta unidad de análisis, se logró identificar que los estudiantes consideran que la aplicación de casos es una forma para que entre estudiantes y docentes reflexionen acerca de las problemáticas o situaciones que se pueden presentar en el salón



de clase, y que, a través de aquellas comprendan a los demás, lo cual contribuiría a una mejor convivencia. De igual manera, al preguntar a los docentes se rescató que la aplicación del estudio de casos puede ser una forma de concientizar a los estudiantes sobre los casos o circunstancias de la escuela y de esta manera les ayudará a pensar en las consecuencias de estas situaciones y si bien no a todos les va a concientizar de la misma manera, pero poco a poco contribuirá a que dichas situaciones disminuyan y se alcance una mejor convivencia escolar.

El estudio de casos tal como lo indica López (2014), permite crear vínculos entre las experiencias cotidianas y los nuevos saberes, de esta manera fomentar una interacción entre los participantes, la escuela y el entorno social de la institución. Por lo tanto, la ejecución del estudio de casos de acuerdo al grupo focal y lo expuesto por el autor es una manera de contribuir a la comprensión de la realidad de un contexto, sus vivencias, situaciones o problemas para potenciar su comprensión para conocer sus problemáticas y consecuencias, lo cual ayudará al aprendizaje del contexto encontrado para tener mejores actuaciones ante las mismas y con los demás.

El respeto

El ABC de acuerdo al grupo focal aplicado a los estudiantes indicó que esta estrategia permite el fortalecimiento de la práctica del valor respeto por medio de la identificación y concientización de problemas similares a los aplicados, entonces con base a esto, dijeron que la aplicación de esta estrategia fomenta el respeto, ya que los alumnos podrán ser conscientes de la diversidad de personas existentes en el contexto educativo, la realidad en la que viven y de esta manera se promociona este valor por medio de la comprensión de esa diversidad.

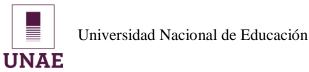
Por otra parte, lo expuesto por parte de los docentes en virtud de la estrategia indica que, el ABC permite solucionar casos, estos también permiten vincular hechos reales de la escuela y de esta manera saber cómo actuar ante situaciones similares, sin faltar el respeto a nadie y por el contrario puede ayudar a la solución de alguna circunstancia de forma pacífica evitando agresiones verbales o físicas.

Como indican Giné; Parcerisa y Piqué (2011) el ABC permite la observación de la realidad, la implicación de trabajo y acciones colaborativas, además que relaciona saberes y situaciones reales, lo cual refuerza el aprendizaje de capacidades reflexivas,



comprensivas, de valores, desarrolla habilidades, destrezas y vincula la teoría con la práctica. Por lo tanto, es posible decir que la aplicación de casos puede ser un factor positivo para el aprendizaje de valores como el respeto, al ser presentadas y vinculadas con la realidad del contexto educativo en el que se aplique.

Por todo lo indicado, de acuerdo al análisis presentado del grupo focal, aplicado tanto a estudiantes como a docentes se obtuvo como resultados que la aplicación del estudio de casos representa una oportunidad para promover el aprendizaje de valores como el respeto y la empatía. Por otra parte, con la presentación de situaciones se puede promover el trabajo en equipos, ya que a partir de la lectura del mismo se identificó que existe mejores interacciones entre los escolares, lo que permitió promover el diálogo entre todos los participantes, con la finalidad de buscar soluciones optimas con argumentos sólidos y centradas en la reflexión. Además, que este ejercicio de los casos al ser presentados en relación a las problemáticas que se viven en la escuela pueden ser un factor para fortalecer la convivencia, pues como se indicó estos permiten a los estudiantes comprender la realidad del contexto en el que se encuentran y sus diversas problemáticas y a partir de ello fomentar una mejor convivencia entre actores educativos.



8 PROPUESTA

A partir del proceso investigativo, y de la problemática identificada se propone el Aprendizaje Basado en Casos como una alternativa para fomentar la práctica del respeto en la escuela, ya que, de acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación en el subnivel medio, éste permitió a los estudiantes sentirse identificados con los casos, ya pudieron haber experimentado algunas de estas situaciones, con base a esto se pudo promover la práctica de valores como la empatía, la tolerancia y fundamentalmente el respeto.

En este apartado se presentan teorías y el proceso para aplicar el Aprendizaje Basado en Casos, el cual puede se puede aplicar en el Plan de Convivencia Armónica Institucional, ya que de acuerdo a los resultados obtenidos se considera a éste como una alternativa para promover la práctica de valores entre los miembros de la comunidad educativa.

Cabe recalcar que, los casos diseñados están planteados en virtud de lograr el respeto entre todos los actores educativos desde enfoques como el respeto hacia las diferencias individuales, hacia las opiniones de los demás y el respeto a la diversidad. De esta manera, se pretende lograr que el Plan pueda ser aplicado de manera efectiva en base a su objetivo establecido por medio del diálogo, la reflexión y la promoción de valores.



8.1 Objetivo

Fortalecer el valor del respeto y la participación autónoma libre y responsable como cultura de paz y convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa.

8.2 Introducción

Esta propuesta surge de los resultados obtenidos de la aplicación del Aprendizaje Basado en Casos como una alternativa para la ejecución del Plan de Convivencia Armónica Institucional, con la finalidad de aportar al logro del objetivo señalado en el Plan indicado, el cual es: Fomentar la participación autónoma libre y responsable como cultura de paz y convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa. Estos resultados fueron identificados después de la aplicación de grupos focales a estudiantes y docentes pertenecientes al subnivel de Básica Media, ya que el proceso investigativo fue en las aulas de quinto, sexto y séptimo año de Educación General Básica.

Es importante indicar que para el desarrollo investigativo se toma el Plan de Convivencia Armónica Institucional, el cual pertenece al Código de Convivencia

Institucional. Para la aplicación de la propuesta y en relación a la problemática planteada se elige el ámbito del respeto entre todos los actores educativos.

En este documento se describen conceptos, indicaciones y recomendaciones que pueden ser tomadas en cuenta por la institución educativa para aplicar el Plan antes indicado. Se toma el método de Aprendizaje Basado en Casos porque permite la reflexión,



concientización, comunicación, el trabajo autónomo y colaborativo, fomenta la búsqueda de soluciones a situaciones presentadas, y adicionalmente fomentar la práctica del respeto y de esta manera lograr su fortalecimiento.



UNA

8.3 Fundamentación legal y teórica

En la constitución de Ecuador se puede apreciar que será Estado quien promueva y garantice que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica, en art. 26 se indica las personas, la familia y la sociedad tiene derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Constitución del Ecuador, 2008).

En el art. 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) se indica que los centros educativos tienen la obligación de formular acuerdos de convivencias armónica entre los miembros de la comunidad educativa. A la vez que los docentes, estudiantes, madres, padres y/o representantes legales tienen el deber de promover la coexistencia armónica y la resolución de conflictos.

Por esta razón, en el art 90 de la LOEI (2012) se señala que, todos los centros educativos deben contar con un Código de Convivencia Institucional, el cual es construido con la participación de los actores que conforman la institución. Es por esta necesidad, que se expide la Guía para la construcción participativa del Código de Convivencia Institucional, este consta como un documento público, su objetivo principal será garantizar espacios adecuados para el aprendizaje, facilita la convivencia armónica entre todos los actores de la comunidad educativa (Ministerio Educación, 2013) y está compuesto por:

...los principios, objetivos y políticas institucionales que regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa; para ello, se deben definir métodos y procedimientos dirigidos a producir, en el marco de un proceso democrático, las acciones indispensables para lograr los fines propios de cada institución (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2008, p. 169).

Por lo tanto, para conseguir que los centros educativos sean escenarios libres basados en una convivencia armónica y la práctica de derechos con la participación de docentes, padres, madres y/o estudiantes de los centros educativos resulta necesario contar con el Código antes descrito, ya que este documento debe contribuir al logro de dichos espacios, todo con la finalidad de lograr los escenarios óptimos para el aprendizaje, desarrollo social e individual.

Código de Convivencia Institucional



Este nace a partir del Acuerdo Ministerial 332-12 creado por el Ministerio de Educación (2013), con el objetivo de garantizar la convivencia armónica entre todos los actores de la comunidad educativa y para favorecer su desarrollo. Lo descrito en este documento se enfoca en "garantizar espacios propicios para el aprendizaje y se facilita la convivencia armónica entre todos los actores de la comunidad educativa (2013, p. 3)".

Este documento según lo señalado en el acuerdo, es construido con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, para eso debe cumplir con los siguientes procesos:

1. Sensibilización

En esta parte el objetivo es informar a los actores educativos de la importancia de la convivencia armónica y adquirir su compromiso para la construcción del Código de Convivencia.

2. Organización

Para este paso el coordinador formará equipo para el diagnóstico, sistematización y redacción, promoción y veeduría, aprobación y ratificación.

3. Construcción y aprobación

En esta parte se considera las actividades previstas por cada comisión y se verifica su cumplimiento, esto de acuerdo a la comisión de diagnóstico, de sistematización y redacción, y de promoción y veeduría.

4. Seguimiento y evaluación

Estos permiten identificar los alcances programados para realizar ajustes oportunos al Plan de Convivencia Armónica Institucional, para ello se específica técnica, estrategias e instrumentos, los responsables y el tiempo para realizar el mismo. Con respecto a la evaluación, esta sirve para identificar logros y dificultades encontradas en la aplicación del Plan antes indicado. Para este proceso se utiliza una matriz que consta de objetivo, ámbito, actividades e indicadores del Plan de Convivencia Armónica Institucional; y requiere completar la siguiente información: estrategias de evaluación, metas alcanzadas, cronograma y observaciones/dificultades.

Ámbitos de convivencia escolar

El Código de Convivencia Institucional está compuesto por ámbitos en donde se aplican prácticas vinculadas al desarrollo personal y social de los miembros de la comunidad educativa, por medio de aprendizaje significativos, en el marco del respeto a los derechos humanos y el Buen Vivir (Ministerio de Educación, 2013). Los ámbitos que abarca el Código son:

- Respeto y Responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud.
- Respeto y cuidado del medio ambiente.
- Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales y bienes de la institución educativa.
- Respeto entre todos los actores de la comunidad educativa.
- Libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil y,
- Respeto a la diversidad.

Todos estos aspectos forman el Plan de Convivencia Armónica, para esta propuesta se toma el ámbito del **Respeto entre todos los actores de la comunidad,** en virtud del problema de investigación encontrado.

Plan de Convivencia Armónica

Este apartado tendrá una duración de dos años, en él se detallan las acciones que aplicarán para alcanzar la convivencia armónica en la institución educativa de acuerdo a los seis ámbitos indicados anteriormente. Está compuesto por el ámbito a trabajar, el objetivo a lograr, las actividades a ser aplicadas de acuerdo al diagnóstico, los recursos a ser utilizados, el cronograma en el cual se aplicará y los responsables que ejecutarán el Plan.

La convivencia en el ámbito escolar

La convivencia en la educación, es mediante ella que todas las relaciones que se construyen en este contexto al mismo tiempo que determina la calidad de las relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad educativa. En relación a esto Malagón, Mateus y Gómez (2016) señalan que, la convivencia escolar está vinculada a las interacciones sociales de los miembros de la escuela, está condicionada por procesos



de comunicación, valores, actitudes, status y de poder, las cuales determinan las experiencias diarias y comportamientos de los individuos. También se considera que la coexistencia escolar está asociada a la práctica de valores, la comprensión de la diversidad, la tolerancia, la solución de conflictos de manera pacífica de problemas.

El respeto

El respeto juega un rol indispensable para lograr que los centros educativos contengan un ambiente propicio para el desarrollo de relaciones interpersonales, la práctica de valores, la comprensión del otro, la aceptación de la diversidad y como consecuencia una convivencia armónica entre todos los participantes de la comunidad educativa. Es por esta razón que este valor puede contribuir a la mejora de las relaciones interpersonales y la práctica educativa.

Aprendizaje Basado en Casos

Como fundamento a esta propuesta se toma en cuenta el resultado positivo que ha tenido la aplicación de casos en un estudio realizado en España, en donde numerosos grupos de estudiantes fueron participes de la resolución de casos, los mismos que, según Navarro (2010), tenían algunos objetivos, entre ellos y el más importante para esta propuesta se encontraba provocar el aprendizaje reflexivo y proponer soluciones viables a los casos. Los resultados obtenidos fueron positivos de acuerdo al objetivo nombrado; los diferentes grupos de estudiantes pudieron llegar a una concientización a cerca de la variedad de estudiantes en la que se encontraban, también pudieron llegar a la reflexión de comprender a los demás y a su manera de trabajar.

Para comprender la base de esta propuesta se parte desde lo que indican Estrada y Alfaro (2013), que la aplicación de casos en educación primaria incita al trabajo grupal y activo, puesto que para realizarlo cada estudiante debe interactuar con sus compañeros, dialogar, reflexionar, llegar a un acuerdo mutuo y mediante ese proceso se logrará llegar a la resolución de los casos planteados, además, al dar soluciones se convierten en autores de su propio aprendizaje. A más de lo señalado, es necesario que los casos contengan situaciones reales o adaptadas al contexto en el que se realizará la aplicación, esto con el fin de que la reflexión y aprendizaje que logren los estudiantes sea significativo (Gómez y Rodríguez. 2014).



Por otro lado, tomando en cuenta lo aportado por Navarro (2010), en donde los estudiantes indicaban que era necesaria más información en los casos para facilitar su resolución, se toma lo señalado por Labrador, Andreu y González (2008), quienes denotan la importancia de que cada caso debe poseer un lenguaje claro, que facilite su lectura y comprensión, sus detalles deben ser precisos. También deben dejar espacios que inciten la reflexión de los estudiantes.

Con base a lo mencionado, es necesario tener en cuenta los siguientes puntos:

- La organización del aula debe ser óptima para que permita el trabajo ordenado entre los diferentes grupos formados, estos grupos estarán conformados de cuatro a seis estudiantes; el espacio debe ser el ideal para que el aplicador pueda movilizarse en el aula sin problemas, este aspecto es importante, pues al trabajar en grupos, los estudiantes deben hablar y cuando no existe un buen espacio se genera bulla que no permite el trabajo cómodo; se debe contar con todo el material necesario para optimizar el tiempo y el trabajo.
- El aplicador es el docente, quién ya habiendo observado el actuar de sus alumnos e identificado posibles problemas entre ellos deberá diseñar los casos a aplicar. También sabrá cuál es el momento adecuado para llevar a cabo la aplicación. Su papel es sumamente importante, ya que será moderador, guía, controlador, actor y orientador. Además de ello, el docente será motivador y deberá promover la participación de cada estudiante. (Estrada y Alfaro. 2013)
- Los alumnos tienen una participación activa durante la aplicación de los casos, pues ellos son los principales actores, quienes deben identificar las situaciones, analizarlos, proponer soluciones y resolverlos. (Estrada y Alfaro. 2013). De este modo, los estudiantes estarán formando su propio conocimiento a partir de las situaciones que logran resolver.
- La evaluación de la aplicación de los casos es necesaria para evidenciar la
 reflexión lograda en el alumno, se solicita un informe, en donde pueda plasmar el
 proceso que se llevó a cabo con sus compañeros en la resolución, si ha vivido
 algún caso similar al planteado, si logró una reflexión y aprendizajes nuevo.



UNAE

8.4 Fundamentación Metodológica

El proceso metodológico llevado a cabo para la aplicación del Aprendizaje Basado en Casos inició desde un diagnóstico aplicado a docentes y estudiantes pertenecientes al subnivel de básica media, por medio de entrevistas y encuestas respectivamente, asimismo se ejecutó registros anecdóticos, esto con el objetivo de identificar el conocimiento de Código de Convivencia Institucional y el Plan de Convivencia Armónica Institucional el cual forma parte del Código aludido. También para obtener su perspectiva sobre la convivencia y el respeto en la institución.

Otro proceso fue la planificación de los casos para ellos se tomó a consideración las situaciones captadas en los registros anecdóticos, ya que en él se anotó situaciones sean positivas o negativas que se daban en el aula y a partir de ellos construir casos vinculados lo más cercanos a la realidad de cada aula.

Por último, se valoró la ejecución de la propuesta del Aprendizaje Basado en Casos por medio de grupos focales, ya que permitió obtener opiniones, percepciones y consideraciones por parte los estudiantes y docentes participantes de esta actividad. Para eso se utilizó una guía de preguntas las mismas que fueron un camino para obtener la información requerida.

UNAE

Fundamentación Procedimental

Realizar un diagnóstico previo para identificar la realidad del contexto educativo, esto con la finalidad de encontrar problemas o dificultades que se pueden hallar con respecto al valor respeto. Es importante priorizar o discernir las principales problemáticas, para que de esta manera se tenga una visión clara de la realidad de la convivencia en la institución. Para esto se puede utilizar registros anecdóticos para registrar aspectos o situaciones que se puede presentar ya sea en los salones de clase o fuera de ellos. También, se puede aplicar entrevistas a los docentes para que a partir del diálogo se obtenga la percepción de ellos, de la realidad de la convivencia entre estudiantes, docente-estudiantes, padres, madres o representantes legales tanto con sus representados como con el/la docente.

2

Una vez obtenido el diagnóstico y con la claridad de las problemáticas que se pueden evidenciar con respecto a la convivencia entre los actores educativos, se diferencia problemáticas comunes entre salones, pueden ser por temas, ya que esto permite la mejor planificación de los casos.

3

La planificación de los casos es uno de los aspectos más importantes para obtener el éxito de la propuesta, es aquí donde de acuerdo a los problemas encontrados el encargado de la planificación de los casos (se recomienda que sean los docentes, pues ellos tienen una mayor cercanía con sus dirigidos y sus representantes) construye o redacta los casos en virtud de los resultados del diagnóstico aplicado, debe tener en cuenta la edad, la pertinencia del caso o situación y la escritura del mismo debe ser clara y sencilla, dejando espacios para interrogantes, el análisis y sin dejar de lado la fácil comprensión.



4

La aplicación de los casos puede ser dirigida por parte de los docentes, en este momento el docente se torna en un líder, pues es quien antes de iniciar su aplicación explica la actividad a desarrollarse, su objetivo, el tema que se trata, y lo que se desea de los participantes, pues esto permite enfocar e incentivar el deseo por formar parte de la actividad. El ABC generalmente se aplica en grupos de no más de 7 personas.

5

La conformación de grupos debe estar dirigida por parte del aplicador o docente, es significativo que cada grupo de participantes cuente con un líder el cual dirija y controle a sus integrantes, con la finalidad proponer el diálogo, y la búsqueda de soluciones a la situación planteada, a la vez que sea un agente motivador de reflexión y la obtención de resultados y nuevos aprendizajes.

6

Una vez explicado el objetivo y seleccionados los grupos se entrega el caso y se propondrá el tiempo necesario para la lectura y comprensión de la situación, otro espacio para la comunicación entre participantes y la búsqueda de solución al problema, es esencial que el/la docente constantemente este dirigiendo a los grupos, para ayudar o resolver dudas sobre la actividad.

7

Por último, se abre un espacio para el diálogo, para obtener comentarios de la actividad desarrollada, del caso aplicado, el problema encontrado y la o las soluciones propuestas, los nuevos aprendizajes adquiridos.

8

Una parte importante del Aprendizaje Basado en Casos es la evaluación, pues esta sirve para obtener la perspectiva de los estudiantes se puede solicitar un informe de la experiencia, el proceso que llevó a cabo para encontrar la solución del caso y los nuevos aprendizajes que permitió adquirir el caso y la reflexión del mismo.



8.5 Propuestas de casos

| Caso 1 | | | | |
|----------------------------------|---|--|---------------------|--|
| Tema: | Respeto entre compañeros | | | |
| Objetivo | Reflexionar acerca de la importancia de | Reflexionar acerca de la importancia del respeto entre compañeros. | | |
| Año a trabajar | 5to grado de Educación Básica | Tiempo | 45 minutos | |
| | | Recursos | Evaluación | |
| Anticipación | | Hojas pequeñas de colores | Técnica: | |
| Dinámica grupal: El juego del re | espeto | Marcadores | Observación | |
| Conversación acerca de la dinán | nica | | Instrumento: | |
| Recoger ideas sobre el valor res | peto | | Registro anecdótico | |
| Reflexionar acerca del respeto | | | | |
| Construcción | | | | |
| Formar grupo de 5 o 6 estudiant | es y elegir un representante del grupo. | | | |
| Presentar un caso a cada grupo d | nue vincula este valor: | | | |

Presentar un caso a cada grupo que vincula este valor:

En un aula durante la clase de Ciencias Naturales el docente está brindando su clase acerca de las plantas. Todos los estudiantes son muy participativos, siempre levantan su mano para brindar una opinión o para responder una pregunta que el docente realice. De igual manera, la gran mayoría de los niños son muy participativos en las clases, aunque también existen niños que son tímidos o no son



muy participativos. Sin embargo, un día el docente solicitó a un alumno para que leyera un texto sobre los tipos de plantas, en ese instante este niño no logró leer con facilidad dicho texto. Fue allí cuando todos los estudiantes empezaron a grítale ¡NO PUEDE, NO PUEDE! También le gritaron palabras que le molestaron y este niño empezó a llorar e insultó a todos sus compañeros.

El docente intentó decirle que no hiciera caso a las palabras que decían sus compañeros, pero el niño indicó que el no hizo nada para que sus compañeros le falten de esa manera el respeto.

- Leer el caso detenidamente

Identificar las situaciones positivas y negativas que se encuentren en el caos presentado.

Proponer a los estudiantes el dialogo sobre el caso

Presentar preguntas que sirvan de guía para resolver el caso. Ejemplo:

Preguntas

¿Cuál es el problema dentro del caso presentado?

¿Por qué empezó el problema del caso descrito?

¿Cuál fue la consecuencia del caso presentado?

¿Qué podía haber hecho el docente para evitar que este conflicto?

¿Qué podía haber hecho el docente para solucionar este conflicto?

¿Qué valores creen que se afectó en el salón de clase presentado?



Cierre

Cada grupo debe reflexionar sobre las preguntas sobre su pertinencia para solucionar el caso.

Reflexionar de forma conjunta sobre las soluciones presentadas para el caso.

| | Caso 2 | | | |
|--|------------------------------------|---|----------------|--------------------|
| Tema: | El respeto entre actores educativ | El respeto entre actores educativos | | |
| Objetivo: | Fomentar el respeto hacia las op | Fomentar el respeto hacia las opiniones de los demás compañeros y hacia el docente. | | |
| Año a trabajar: | 5to grado de Educación Básica | Tiempo: | 45 minutos | |
| | | Recursos | 3 | Evaluación |
| Anticipación | | Hojas de | papel | Técnica: |
| - Dinámica grupal: Ama a tu prójimo | como a ti mismo. | Lápices | | Autoevaluación |
| - Diálogo acerca de la actividad | | Marcado | res de colores | Instrumento: |
| - Identificar y escribir sobre el respet | 0 | | | Evaluación escrita |
| Construcción | | | | |
| - Formar equipos de 5 estudiantes y e | elegir un representante del mismo. | | | |
| - Entregar a cada el caso planificado | de acuerdo al objetivo: | | | |

El salón de clase tiene una profesora muy amable, respetuosa y amigable con todos

sus alumnos, por eso los estudiantes tienen una gran confianza hacia ella. Un día,



mientras la docente impartía una clase, los estudiantes estaban conversando entre ellos, no prestaban atención a las palabras que la docente decía, otros estudiantes se levantaron de los asientos para ir hacia los puestos de otros compañeros a conversar o jugar con algún objeto. En ese momento la docente se molestó y solicitó a los niños que hicieran silencio y se colocaran en sus respectivos asientos, pero ningún niño obedeció. Entonces un niño reaccionó al ver el problema y se dirigió a sus compañeros solicitando que por favor detuvieran el desorden organizado. Pero otro niño empezó a insultarle diciendo que él no es nadie para ordenarle, también le dijo apodos por el hecho de tener una baja estatura. La reacción del niño fue intentar agredirle físicamente al otro que lo insultó. Finalmente, la docente tuvo que levantar la voz para lograr que todo ese desorden se calmara.

- Leer el caso detenidamente, esto se realiza por parte del representante del grupo.
- Proponer el dialogo acerca del caso
- Subrayar los aspectos positivos o negativos del caso.
- Proponer preguntas para contribuir a la solución del caso. Por ejemplo:

Preguntas

¿Qué problema o problemas pueden encontrar en este caso?

¿Por qué se inició el problema?

¿Quiénes son los involucrados?

¿Qué pasó con el niño que intentó calmar el desorden en el aula?



¿Qué valor fue afectado en este caso?

¿Cómo pueden evitar ese tipo de problemas en el aula?

¿Qué soluciones puede crear para este caso?

- Proponer mediante el apoyo a los grupos la reflexión sobre el caso con la ayuda de las preguntas presentadas.
- Cierre
- Un representante de cada grupo debe recoger las ideas proporcionadas por sus compañeros y a partir de ello realizar un diálogo sobre los nuevos aprendizajes que haya permitido el caso presentado.

| Caso 3 | | | | |
|--|---|----------|---------------------|---------------------|
| Tema: | El respeto a las preferencias personales | | | |
| Objetivo: | Fomentar el respeto hacia las preferencias personales | | | |
| Año a trabajar: | 6to grado de Educación Básica | Tiempo: | 45 minutos | |
| | | Recursos | | Evaluación |
| Inicio | | | | Técnica: |
| Realizar una dinámica: Describien | do a mis compañeros. | | | Observación |
| - Recoger ideas sobre la actividad | | | | Instrumento: |
| - Dialogar sobre la importancia del respeto. | | | Registro Anecdótico | |



Desarrollo

- Formar equipos de 5 o 6 educandos
- Elegir un representante de cada equipo
- A cada se entrega grupo el caso planificado previamente:

Los niños de un salón de clase están organizando un equipo de futbol, para lo cual, estaban diseñando el color y forma para su uniforme, dentro de este salón existe una niña que también desea participar, todos están brindando su opinión acerca del color todos los niños sugieren colores como azul, celeste o blanco, y la niña indica que ella desea morado. Esto provocó que todos los niños le dijeran que ella no puede participar porque el fútbol es solo para niños, también dijeron que el color morado es solo para niñas y que ella no puede ser parte del equipo.

- Proporcionar preguntas guía para la solución del caso.
- Cada grupo busca una solución al caso presentado.

Cierre

Formar un debate entre los grupos preestablecidos sobre el caso presentado, las soluciones propuestas por ellos y conversar acerca de nuevos aprendizajes y enseñanzas que deja la situación.

Caso 4



| Tema: | El respeto hacia a las mujeres Fomentar el respeto hacia las mujeres | | | |
|--|--|---------------------------|----|---------------------|
| Objetivo: | | | | |
| Año a trabajar: | 6to grado de Educación Básica | Tiempo: 45 minutos | | |
| | | Recursos | 5 | Evaluación |
| Inicio | | Marcador | es | Técnica: |
| Lluvia de ideas mediante preguntas sobre los valores. | | Hojas de Papel | | Observación |
| ¿Qué valores conocen? | | | | Instrumento: |
| ¿Cuál de los valores nombrados consideran que es más importante? | | | | Rubrica |

¿Por qué consideran que ese valor es el más importante?

¿El respeto considera que es un valor importante?

Recoger las principales ideas y escribir en la pizarra.

Desarrollo

- Dinámica para conformar grupos de 5 0 6 estudiantes: Los refranes.
- Explicar la actividad a realizar.
- El docente entregará hojas de papel con el caso diseñado previamente.

 La maestra de una escuela estaba brindando su clase de Ciencias Naturales; cerca de finalizar su clase ella dijo a sus estudiantes que iban a realizar una tarea en equipos de cinco estudiantes, para la formación de los grupos debían hacer un sorteo, ya que ella quería que se relacionen mejor entre todos. Los estudiantes se negaron, dijeron que mejor ellos formaban los grupos de acuerdo a sus gustos, pues



ellos ya sabían con qué compañeros se llevaban bien; de todos modos, la maestra pidió que todos se enumeraran de esa manera sería más fácil el sorteo; ya una vez asignados los números pidió que se agrupen de acuerdo a sus números. Pero tres niños mencionaron que no querían trabajar con las dos niñas que les tocó, decían que ellas no suelen aceptar opiniones ajenas a las suyas, en cambio ellas dijeron que a los tres alumnos no les gusta trabajar correctamente. Los demás grupos no se querían formar, debido a que no tenían una buena relación entre los integrantes. La docente optó por disolver los grupos y mandar un trabajo más complicado e individual.

 Cada grupo leerá las veces necesaria para comprender la situación planteada y proponer preguntas:

¿Cómo piensas tú que la profesora debió formar los grupos?

Por lo general ¿por qué a los varones no les gusta trabajar con las niñas?

¿Qué hubiesen hecho ustedes para formar los grupos?

¿Qué crees que se puede hacer para que niños y niñas puedan ser buenos compañeros?

¿Qué hubiesen hecho ustedes si fueran la maestra?

 Una vez comprendido el caso, se entrega preguntas relacionadas al caso las mismas que ayuden a que los estudiantes puedan buscar la solución más pertinente al mismo.



Cierre

- Recolectar las soluciones realizadas por los grupos y presentar a los demás.
- Vincular las soluciones con las ideas recolectadas e identificar los valores que se pueden tratar en la situación presentada.
- Conversar sobre los casos y los aprendizajes que se pueden aprender con esta actividad

Caso 5

| Tema: | El respeto a las diferencias pe | El respeto a las diferencias personales Fomentar el respeto hacia las diferencias individuales de las personas | | |
|------------------------------------|---------------------------------|---|------------|---------------------|
| Objetivo: | Fomentar el respeto hacia las | | | |
| Año a trabajar: | 7mo grado de Educación | Tiempo: | 45 minutos | |
| | Básica | | | |
| | | Recursos | 5 | Evaluación |
| Inicio | | Lápices | | Técnica: |
| - Dinámica sobre los valores: Re | espetando a los demás. | Hojas de | papel | |
| - Recolectar ideas sobre la activi | dad realizada. | | | Instrumento: |

Desarrollo

- Formar grupos de acuerdo a la afinidad de los estudiantes.

Dialogar sobre el valor tratado.



- Elegir entre cada grupo un líder, quien se encarga de organizar al mismo.
- Presentar a los estudiantes el caso diseñado y explicar su desarrollo:

Daniel, es un niño de diez años de edad, ha presentado problemas en su aula de clase y fuera de ella, en el aula y en las clases él casi siempre está en silencio, de tal manera que parece que no prestara atención a lo que dice el profesor, tampoco habla ni participa mucho en clase. Siempre intenta cumplir con las tareas, pero muchas veces las hace mal, las tareas tampoco las puede realizar con facilidad y por eso sus notas no son buenas y muchas veces se le llama atención.

Todo esto ha provocado que sus compañeros se burlen de él diciéndole que no hace nada y que no puede aprender nada. Daniel intenta defenderse, diciendo que no le molesten y que le dejen en paz, también su profesor intenta ayudarlo para que se junte con sus compañeros y pueda aprender todo lo que él le enseña, porque siempre está a su lado preguntándole si comprende lo que está enseñando y para ayudarlo o apoyarlo. Todas las burlas que sus compañeros le hacen y le dicen han provocado que muchas veces se aleje del grupo y no quiera trabajar con ninguno de los compañeros, esto provoca que cada día ellos se burlen más de él a pesar de que el docente siempre habla que hay que tratar de respetarse, ayudarse entre compañeros y que nadie debe sentirse superior a otra persona.

- Entregar preguntas guía que ayuden a la solución del caso. ¿Cómo piensas que podrías ayudar a Daniel?



- ¿Qué problema pueden encontrar en este caso?
- ¿Quiénes están involucrados en este caso?
- ¿Qué creen que puede hacer la docente para solucionar el problema?
- ¿Qué podría hacer Daniel para integrarse mejor al grupo?
- ¿Qué podría hacer él para encontrar a algún compañero que quisiera trabajar con él?

Cierre

- Realizar una mesa redonda entre los grupos sobre las soluciones.

Caso 6

| Tema: | El respeto hacia las personas | El respeto hacia las personas | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|--|------------|--------------------|
| Objetivo: | Lograr que los estudiantes co | Lograr que los estudiantes comprendan la importancia del respeto hacia todas las personas. | | |
| Año a trabajar: | 7mo grado de Educación | Tiempo | 45 minutos | |
| | Básica | | | |
| | | Recurso | os | Evaluación |
| Inicio | | Hojas de | colores. | Técnica: |
| - Dinámica sobres el respeto: C | onozcamos el respeto. | Marcado | res | Autoevaluación |
| - Recolectar ideas de la activida | nd realizada. | Lápices | | Instrumento: |
| - Recolectar sobre el respeto. | | | | Evaluación escrita |
| | | | | |

Desarrollo



- Formar grupos de 5 o 6 estudiantes y elegir un representante del mismo.
- Realizar las indicaciones para la realización de la actividad.
- Entregar un caso diseñado previamente.

En el séptimo año de educación general básica está Xavier, él tiene 11 años de edad, su contextura física es diferente a la de sus compañeros, él es más grande y más ancho que ellos. Él cumple con sus trabajos en casa, pero dentro del salón de clase conversa a cada momento; él tiene una ventaja física con respecto a sus compañeros y la usa para demostrar poder ante ellos, pone apodos, insulta y en ocasiones agrede a sus compañeros; es grosero al tratar con los demás, pero no le gusta que le hagan lo que él hace; ha sido llamado varias veces al DECE, a pesar de eso su actitud no cambia, no tiene respeto para con sus compañeros. Repetidamente el docente ha conversado con él y con sus padres, pero no presenta cambios; cuando se realizan trabajos en equipo, él pasa por cada grupo dañando los trabajos y molestando a los integrantes. Xavier incentiva a dos compañeros para que hagan lo mismo que él, ellos los siguen y presentan un comportamiento parecido. Cuando tiene que participar frente a sus compañeros demuestra nervios y constantemente se confunde al leer, él menciona que no le gusta participar de esa forma.

 Cada líder de grupo leerá la situación presentada hasta la comprensión del mismo.



- Proponer preguntas relacionadas a la situación para contribuir a la solución del caso.
- ¿Si tu fueras Xavier qué harías?
- ¿Por qué piensan que Xavier actúa de esa manera?
- ¿Qué deben hacer los compañeros para que Xavier deje de molestarlos?
- ¿Qué hacer para que no influya negativamente en los otros dos compañeros?
- ¿Qué podía haber hecho el docente para evitar este conflicto?
- ¿Qué podía haber hecho el docente para solucionar este conflicto?
- ¿Qué podían haber hecho los estudiantes para solucionar este conflicto?
- ¿Qué valores creen que se afectaron en el salón de clase presentado?

Cierre

- Recolectar las soluciones formuladas por cada equipo.
- Dar a conocer a toda el aula.
- Formar un conversatorio sobre las respuestas a los casos, los aprendizajes aprendidos, valores tratados y enseñados en la situación presentada.



UNAE 8.6 Recomendaciones

Los casos deberán ser aplicados a la finalización de cada 2 meses, y los mismos deben mostrar diversos temas de interés y contextualizados a la realidad de la comunidad educativa.

Los mejores aplicadores para los casos deben ser los docentes, ellos tienen una mayor cercanía con los estudiantes y los demás actores, también, ellos tienen la disposición de acomodar los horarios para encontrar el tiempo perfecto para trabajar los casos, el tiempo separado para esta actividad debe poder ser el suficiente para que pueda haber un trabajo moderado, reflexivo y concientizador. Los casos no deben ser trabajados de manera apresurada, siendo así no se podrá dar espacio a la reflexión.

Se llevará a cabo la solución de los casos, como ya se ha mencionado antes, el docente será el moderador, quién facilite de material necesario a los estudiantes para trabajar en la solución de los casos, será además su guía y organizador. Los alumnos trabajarán en grupos de cuatro a seis integrantes y mediante el diálogo podrán dar solución a los casos planteados. Como se ha mencionado ya en la teoría, el docente deberá formular los casos de acuerdo al contexto de su aula, cada caso demostrará un problema distinto en cada aplicación

Como se indicó al inicio de la propuesta, el estudio de casos será incluido dentro del Plan de Convivencia Armónica Institucional, mismo que forma parte del Código de Convivencia, exactamente en el ámbito de **respeto entre todos los actores de la comunidad educativa.** Se mostrará a continuación el cuadro del ámbito donde será incluido.

Por último, se presenta propuesta de Plan de Convivencia Armónica Institucional para ser aplicado en el subnivel medio, a base de Aprendizaje Basado en Casos (ver anexo 6).



9 CONCLUSIONES

En el proyecto realizado sobre el valor del respeto en el Plan de Convivencia Armónica Institucional se concluyó que:

Los estudiantes y docentes no tienen un conocimiento amplio de los distintos documentos institucionales, debido a que estos no contaron con una profunda participación en la construcción y no se ha socializado de manera efectiva en toda la comunidad educativa. Aunque resulta contradictorio con lo que indica el acuerdo ministerial 0332-12 en cual se indica que estos instrumentos deben contar con la participación de todos los actores educativos, asimismo, otros autores indican que los planes de convivencia son normas que están construidos con base a aportaciones de los integrantes de la institución y de esta manera tener una integridad e identificar la necesidades y problemas de la escuela. Por lo tanto, se considera que para contar con la suficiente colaboración de los actores es necesario considerar con opciones que involucren a todos en su construcción y socialización.

En los estudiantes de este subnivel se consiguió determinar que existen diferentes problemáticas, como la falta de respeto hacia las opiniones personales, entre ellos y hacia los docentes, también existen diferencias entre niños y niñas, ya que en algunas aulas ellos no desearon formar grupos con sus compañeras o en otros casos ellas no desearon que alguno de sus compañeros se incorpore a su equipo. Todos estos aspectos han provocado que existan altercados entre estudiantes, lo que para el proceso educativo de los educandos puede significar un aprendizaje afectado y de igual manera en el desarrollo personal y social. Lo que, de acuerdo con la revisión de la literatura, el respeto debe ser un eje imprescindible para conseguir una adecuada convivencia entre estudiantes y la comunidad escolar, pues es aquí donde todas las diferencias personales, sociales, económicas son importantes pero que permiten el reconocimiento de una persona tal y como es.

De acuerdo a las situaciones identificadas se procedió a la construcción de la propuesta, la cual consistió en la elaboración de casos, los cuales se centraron en la promoción del valor del respeto, esto con la finalidad de potenciar su práctica, a la vez puede ser una alternativa para aplicar en el Plan de Convivencia Armónica Institucional, ya que, a través de cada uno de ellos se pretendió concientizar consecuencias de problemas que tienen estos sobre una persona, sin embargo, fue interesante notar que en



los quintos grados el análisis y resolución de los casos son un tanto más superficiales a comparación con los sextos y séptimos grados, quienes en cada uno de ellos proponen soluciones concretas, que de una u otra forma permiten dar respuestas a las situaciones presentadas, no obstante, su creación resultó ser significativa tanto para los estudiantes como para los docentes del subnivel investigado, ya que permitió que se practique valores, se promueva la concientización y comprensión de la diversidad existente en el contexto escolar.

La aplicación de la propuesta de Aprendizaje Basado en Casos resultó ser importante para estudiantes y docentes, pues a través de ella se identificó que ésta puede ser importante para promocionar el aprendizaje de distintos valores como la empatía, la paz, la responsabilidad y fundamentalmente el respeto, porque según los autores involucra el análisis y la búsqueda de soluciones a problemas, por ello, los casos permitieron que los estudiantes identificaran las consecuencias que tienen algunos problemas sobre ellos y los demás, tanto en su desarrollo educativo, social y personal, aunque es importante indicar, que para conseguir mejores resultados sería interesante tener en cuenta la edad y desarrollo de las personas a las que se aplique el ABC, ya que, esto permitirá un mayor proceso analítico y mejores soluciones a problemas.

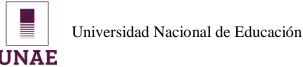
Asimismo, puede ayudar a que el Plan de Convivencia pueda ser aplicado y se logre la promoción del respeto entre todos los actores, para que de esta manera se ayude a la construcción de una convivencia escolar positiva basada en valores, pues al ser un documento que tiene la función de construir espacios con una convivencia sana, el presentar caso contextualizados que ayuden a la reflexión de la importancia de tener buenas relaciones interpersonales ayudaría al logro de la misma.

De acuerdo a la aplicación de los grupos focales se obtuvo que la propuesta fue importante tanto para los docentes como para los estudiantes, pues de esta manera se puede contribuir al fomento de una convivencia sana entre los actores educativos, ya que, éstos al ser elaborados con vínculos a la realidad educativa pueden ser factores que contribuyan a la reflexión y comprensión de las diferentes realidades y situaciones que se experimentan en el espacio escolar. Por lo tanto, se evidenció que el ABC es una alternativa para potenciar la práctica de valores. Además, se presume que la aplicación de casos frecuentemente puede provocar mejores resultados en la práctica de valores y consolidar una convivencia sana entre la comunidad educativa, ya que, fue interesante



notar la importancia que el ABC ha tenido en otros contextos para potenciar el aprendizaje, el trabajo colaborativo, el análisis de problemas y la indagación de soluciones, por esta razón, se consideró que estas particularidades son fuentes que ayudan a mejorar la convivencia y sumado situaciones que problematicen la coexistencia se notó que pueden ser significativos para conseguir espacios libres de cualquier tipo de violencia, se fomente la reflexión y la resolución pacífica de conflictos.

Finalmente, el respeto puede ser potenciado por medio del Aprendizaje Basado en Casos, ya que, en sus participantes provoca la reflexión, concientización y comprensión hacia las demás personas, por medio del análisis de situaciones y la búsqueda de soluciones a éstas, siendo así un aporte importante para la ejecución del Plan de Convivencia Institucional, ya que contaría con una planificación en la cual se tenga presente la realidad de la institución y lograr que el objetivo del Plan indicado pueda ser alcanzado de manera eficaz.



10 RECOMENDACIONES

Dentro de este proyecto es obtuvo diversas conclusiones, sin embargo, se identificó aspectos que pueden contribuir a la mejora tanto del proceso investigativo como del tema del trabajo, es así que se recomienda que:

Para la obtención de datos se pueda aplicar test o pruebas que ayuden a la identificación de las relaciones entre estudiantes, docentes, padres, madres y/o representantes legales y directivos de la institución y a partir de esto establecer características que ayuden a definir o interpretar la convivencia en la escuela.

Incluir en la investigación a todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, padres, madres y/o representantes legales y directivos de la institución) dado que la educación y relaciones no solo se tratan en los estudiantes, es por esto que, es necesario trabajar la convivencia en toda la comunidad educativa.

Se recomienda que el desarrollo investigativo se aplique en un periodo de tiempo mayor, pues la identificación de la calidad de las relaciones personales al ser subjetivas necesitan tener suficiente tiempo para considerar la verdadera existencia de problemas, asimismo, al trabajar con valores y relaciones personales es necesario que las acciones o actividades a ser aplicadas sean llevadas a cabo en un periodo mayor para obtener mejores resultados.

Se considera necesario que la aplicación de esta propuesta sea desarrollada frecuentemente y en un lapso de tiempo mayor, de esa manera se podrán obtener más resultados, esto debido a que este proyecto está construido con base a observaciones e identificación de problemáticas presentadas entre estudiantes.

Finalmente, de entre todos los valores, el respeto hacia los demás debe ser trabajado más a menudo, debido a que de él nacen las buenas actitudes y relaciones. Según docentes y alumnos este valor podrá mejorar la convivencia escolar y por ende los resultados académicos de la institución.

UNAE

11 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, V. y Alvarado, C. (2014). Estudio de la aplicación de los códigos de convivencia en las instituciones educativas de la provincia del Azuay. Universidad de Cuenca. Recuperado de:
 - http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21190/1/TESIS.pdf
- Albornoz, C; González, P; Gajardo, J y Ulloa, J. (2018). Convivencia en la escuela:

 Perspectivas para el liderazgo escolar. Informe Técnico N.º 8. *LIDERES EDUCATIVOS*, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Chile. Recuperado de: https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2018/12/IT8.pdf
- Artiles, M; Artiles, C, & Rodríguez, F. (2016). El estudio de casos como método problémico en ciencias médicas: una experiencia necesaria. *EDUMECENTRO*, 8(1), 165-173. Recuperado de:

 http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000100013&lng=es&tlng=es
- Baquero, A. (2014). Convivencia en el contexto familiar: un aprendizaje para construir cultura de paz. *Actualidades Investigativas en Educación*, 14(1), 1-19. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5671657
- Barrera, A. (2016). Los acuerdos del aula una estrategia de convivencia para fortalecer la democracia en la escuela primaria, *Ra Ximhai*, 12(30), 207-213. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811013.pdf
- Bravo, I y Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado variables moduladora, *DEDIA*, *Revistas de educación y humanidades*. 1, 173-212. Recuperado de:

 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3625214
- Cadena, P; Rendón, R; Aguilar, Á; Salinas, E; de la Cruz, F & Sangerman, D. (2017).

 Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2631/263153520009



- Camacho, N; Ordoñez, J; Roncacio M y Vaca, P. (2017). Convivencias escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia musical. *Revista educación y Desarrollo social*, 11(1), 24-47. Recuperado de:

 <u>file:///C:/Users/HOUSE/Downloads/Dialnet-ConvivenciaEscolarYCotidianidad-6039564.pdf</u>
- Campos, G y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. Xihmai, 2 (13), 45-60. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972
- Carrasco, C y Luzón, A. (2019). Respeto docente y convivencia escolar: Significativos y estrategias en las escuelas chilenas. *Psicoperspectivas*, 18(1), 64-72. *Recuperado de:* https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1494
- Castro, A; Magurro, G; Gutiérrez, J y Camacho, Y. (2014). La convivencia y la mediación de conflictos como estrategia pedagógica en la vida escolar. *Revista Panorama Económico*, 22(1), 169-190. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5671120
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2008) Educación. Articulo. 343. Recuperado de: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf
- Crespo, M; Megías, J; Rodríguez, M y Parages, M. (2018). La escuela, un espacio para la Convivencia Democrática, *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 92, 81-96. Recuperado de:

 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6627819
- De la Fe, C; Vidaurreta, I; Gómez, A; y Corrales, J.C. (2015). El método de estudio de casos: Una herramienta docente válida para la adquisición de competencias. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18 (3), 127-136. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.6018/reifop.18.3.239001
- Del Rey, R; Ortega, R y Feria, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23 (3), 159-180. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/274/27419066009.pdf



- del Salto Bello, M. (2015). Educación en valores: propuesta de una estrategia. *MEDISAN*, *19*(11), 1421-1429. Recuperado en 24 de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci arttext&pid=S1029-30192015001100016&lng=es&tlng=es.
- Diaz, L. (2011). La observación. D.F. México. México: Publicaciones UNAM.
- Diaz, L; Torruco, U; Martínez, M y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico, *ELSEVIER*, 2 (7), 162-167. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf
- Diaz, S y Sime, L. (2015). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 49, 125-145. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/1942/194247574008.pdf
- Escudero, C y Cortez, L. (Coord.). (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. Machala, Ecuador: UTMACHA.
- Escuela de Educación Básica Luis Cordero Crespo. (2019). Código de Convivencia Institucional. Documento Institucional.
- Estrada, A y Alfaro, K. (2015). El método de casos como alternativa pedagógica para la enseñanza de la bibliotecología y ciencias de la información. *Bibliotecología*, 29(65), 195-212. Recuperado de:

 http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v29n65/v29n65a9.pdf
- Estrada, M. (2016). La escuela y las nuevas formas de convivencia. *Revista Humanidades*, 6(1), 1-12. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.15517/h.v6i1.24962
- Giné, N; Parcerisa, E y Piqué, B. (2011). Aprender mediante casos. *Aula Didáctica*, 51, 45-51. Recuperado de:

 http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/115044/1/589778.pdf
- Gómez, C y Rodríguez, R. (2014). Aprender a enseñar ciencias sociales con métodos de indagación. Los estudios de caso en la formación del profesorado. *Revista de docencia Universitaria*, 12 (2), 307-325. Recuperado de:

 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4845500



- Gross, M & Stiller, L. (2015). Contribución de la técnica del grupo focal al acercamiento a la percepción estudiantil sobre accesibilidad en el entorno universitario. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(1),1-16. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447/44733027002
- Guerrero, M. (2016). La Investigación Cualitativa, *INNOVA Research Journal*, 1 (2), 1-9. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920538
- Gutiérrez, D & Pérez, E. (2015). Estrategias para generar la convivencia escolar. *Ra Ximhai*, 11(1),63-81. Recuperado de:

 https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46139401004
- Horacio, L. (2015). "Ganarse el respeto": un análisis de los conflictos de la sociabilidad juvenil en la escuela secundaria. *Revista mexicana de investigación educativa*, 20(67), 1105-1130. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000400005&lng=es&tlng=es
- Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. Paradigmas. 4, 39-72.
- Kröyer, O; Muñoz, M y Ansorena, N. (2012). Normativa y reglamentos de convivencia escolar, ¿una oportunidad o una carga para la escuela? *Educere*, *16* (55), 373-384. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/356/35626140002.pdf
- Labrador, J y Andreu, A. (2008). Método del caso. Valencia, España: GIMA.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI]. (2012). Fines de la educación. Articulo. 2, 3, 34 Recuperado de:

 https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
- López, S. (2014). El estudio de casos como estrategia de enseñanza y aprendizaje que promueven la educación científica. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: file:///C:/Users/HOUSE/Downloads/904%20(1).pdf
- López, W. (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. Educere, 17(56). 139-144. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/356/35630150004.pdf



- Malagón, E; Mateus, M; Gómez, S. (2016). La convivencia escolar, un camino hacia la cultura de la paz. *Educación y Ciudad*, 31, 43-56. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5803815
- Mena, M. y Huneeus, M. (2017). Convivencia Escolar para el aprendizaje y buen trato de todos: hacia una mejor comprensión del concepto. Cultura, Educación y Sociedad 8(2), 9-20. Recuperado de: https://doi.org/10.17981/cultedusoc.8.2.2017.01
- Ministerio de Educación. (2012). Normativa sobre solución de conflictos en las instituciones educativas. Recuperado de:

 https://www.educar.ec/servicios/CODIFICACION-ACUERDO-MINISTERIAL-No-0434-12-.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). Guía Metodológica para la construcción participativa del Código de Convivencia Institucional. Recuperado de:

 https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/instructivo_del_codigo_de_convivencia.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). Marco Legal educativo ecuatoriano. Artículo, 89.

 Recuperado de: https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/ml_educativo_2012.pdf
- Ministerio de Educación. (2017). Estándares de Calidad Educativa. Recuperado de:

 https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares-de-calidad-educativa.pdf
- Muñoz, M; Lucero, B; Cornejo, C, Muñoz, P y Araya, N. (2013). Convivencia y clima escolar en una comunidad educativa inclusiva de la Provincia de Talca, Chile, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 16-32. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4779228
- Navarro, M. (2010). El estudio de casos como estrategia de investigación en educación. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 21(3),669-674. Recuperado de: https://www.redalyc.org/service/r2020/downloadPdf/3382/338230786009/6
- Niño, V. (2011). Diseño de la investigación: Diseño y ejecución. Bogotá. Colombia: Ediciones de la U.



- Ortega, R. (Coord.). (2000). *Educar la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid, España; A. Machado Libros, S.A.
- Palomino, M y Dagua, A. (2010). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. *Suplemento Memorias V Encuentro*, 9(2), 85-105.

 Recuperado de:

 https://www.researchgate.net/publication/318355663 Los problemas de convive ncia escolar percepciones factores y abordajes en el aula
- Parra, D. (2003). Manuel de estrategias de enseñanza aprendizaje. Recuperado de:

 https://www.ucn.edu.co/Biblioteca%20Institucional%20Cemav/AyudaDI/recursos/ManualEstrategiasEnsenanzaAprendizaje.pdf
- Pérez, C y López, I. (2010). Educar para la convivencia en los centros escolares. *Edetania*, 38, 73-94. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3619813
- Pérez, G y Pérez, M. (2011). Aprender a convivir: el conflicto como una oportunidad de crecimiento. Madrid, España: NARCEA. S.A.
- Prats, J. (2005). Estudio de caso como método para el aprendizaje de los conceptos históricos y sociales. Recuperado de:

 http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_1/nr_609/a_8304/8304.

 http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_1/nr_609/a_8304/8304.
- Quishpe, D y Sánchez, M. (2011). Encuestas y entrevistas en investigación científica. *Revista de Investigación Clínica Investiga*, 10, 490-494. Recuperado de: http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/raci/v10/v10_a09.pdf
- Roca, J; Regant, M y Canet, O. (2014). Aprendizaje Basado en problemas, estudios de casos y metodología tradicional: una experiencia concreta en el grado de enfermería. *Procedia- Social and Behavioral Sciences*, 163-170. Recuperado de: https://core.ac.uk/download/pdf/70291407.pdf
- Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento, Última década, 22(41),



https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362014000200007

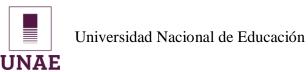
- Silva, V. (2018). La Demanda por un Buen Trato en la Escuela Secundaria. *Educação & Realidade*, 43(2), 457-470.Recuperaso de: https://doi.org/10.1590/2175-623662538
- Somma, L. (2013). El estudio de casos. Una estrategia de construcción del aprendizaje. *Reflexión Académica en Diseño & Comunicación*, 21, 32-34. Recuperado de: <u>https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/430_libro.pdf</u>
- Unicef. (2018). Guía para la mejora del clima escolar. Recuperado de:

 https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/unicef-educa-educacion-derechos-guia-clima-escolar.pdf
- Uranga, M; Rentería, D, Gonzáles, D. (2016). La práctica del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria, *Ra Ximhai*, 12(6), 187-204.

 Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194012.pdf
- Valencia, F y Mazuera, V. (2006). La figura de manual de convivencia en la vida escolar, elementos para su comprensión. *Revista científica Guillermo de Ockham*, 4(1), 119-131. Recuperado de:

 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2934680
- Villalba, J. (2016). La convivencia escolar en positivo. *Revista Educación y Humanismo*, 18(30). 92-106. Recuperado de:

 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6395345
- Wassermann, S. (2006). El estudio de casos como método de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.



12 ANEXOS

Anexo 1. Registro anecdótico aplicado al subnivel de básica media

| Registro anecdótico | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Datos informativos. | | | | |
| Aula observada: | Observador: | | | |
| Fecha: | Lugar: | | | |
| Objetivo de investigación: Identificar aspectos vin | culados a problemas con respecto a la | | | |
| convivencia escolar, especialmente, aquellos vincul | ados con la falta de respeto entre los | | | |
| estudiantes del subnivel educativo medio. | | | | |
| Hechos ocurridos | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Interpretación: | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Ficha de observación

| Tema que trata el caso: | |
|-----------------------------|--|
| Objetivo de la actividad: _ | |

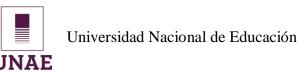
Aspectos a evaluar

| N° | Indicadores | Si | No | Observaciones | | |
|----|---|----|----|---------------|--|--|
| | Evaluación a estudiantes | | | | | |
| 1. | Dificultades o deficiencias percibidas en los estudiantes. | | | | | |
| 2. | Colaboración de los integrantes del grupo para resolver el caso. | | | | | |
| 3. | Capacidad de dialogar, discutir o debatir por parte de los integrantes del grupo en la resolución de casos. | | | | | |
| 4. | Argumentos para responder a las preguntas planteadas. | | | | | |
| 5. | Identifican a los personajes que forman parte del caso. | | | | | |
| 6. | Propone una o varias soluciones a los caos presentados | | | | | |

| ŀ | Encuesta a estudiantes | | |
|----------------------------------|---|--|--|
| Datos informativos. | | | |
| Entrevistador: | | | |
| Fecha de entrevista: | | | |
| Objetivo de investigación: Di | agnosticar el conocimiento que poseen los | | |
| estudiantes con respecto al Plan | n de Convivencia Armónica. | | |
| Las peguntas que se presentan | a continuación tienen la finalidad de conocer | | |
| aspectos relacionados al Plan d | le Convivencia Armónica, por ello, se solicita | | |
| responda las siguientes pregunt | tas según su opinión, visión o perspectiva que pose | | |
| de acuerdo a las inquietudes pr | resentadas. | | |
| La información obtenida será u | asada únicamente para fines investigativos, por tal | | |
| razón es de forma anónima, es | decir, no se solicita su identificación en este | | |
| documento. | | | |
| 1. ¿Qué sabe usted sobre el | Código de Convivencia? | | |
| ••••• | | | |
| ••••• | | | |
| ••••• | ••••• | | |
| 2 · Do quá monoro particiná | ó usted en la socialización del Código de | | |
| Convivencia? | o usteu en la socialización del Codigo de | | |
| ••••• | ••••• | | |
| ••••• | | | |
| ••••• | ••••• | | |
| 2 • Ha participado en estivi | dades como charlas, reuniones o socializaciones | | |
| 5. Gija parucipauv en activi | uaucs como charias, reumones o socianzaciones | | |



| $\mathbf{U}\mathbf{\Gamma}$ | NAC |
|-----------------------------|--|
| | |
| | |
| | |
| | 4. ¿Qué puede decir acerca del respeto entre estudiantes, maestros padres de |
| | familia-representantes legales y directivos de la institución? |
| | |
| | |
| | |
| 5. | ¿Qué cosas cree usted que alteran la adecuada convivencia escolar? |
| | |
| | |
| | |
| 6. | ¿Cómo cree usted que puede contribuir para mejorar el respeto en el aula? |
| | |
| | |
| | |



Anexo 4. Guía de preguntas a docentes

| Entrevista semiestructurada a docentes | | | |
|---|--|--|--|
| Datos informativos. | | | |
| Entrevistador: | | | |
| Lugar y fecha de entrevista: | | | |
| Objetivo de investigación: Investigar el conocimiento que tienen los docentes | | | |
| acerca del Plan de Convivencia Armónico con respecto a su promoción y | | | |
| aplicación. | | | |
| Preguntas guía. | | | |
| 1. ¿Apoyó en la construcción, socialización y promoción del Código de | | | |
| Convivencia? | | | |
| 2. ¿Qué puede decir acerca de la construcción, promoción y aplicación del | | | |
| Plan de Convivencia Armónica? | | | |
| 3. ¿Cuál es su percepción acerca de la convivencia escolar en la institución | | | |
| educativa? | | | |
| 4. ¿Qué actividades ha realizado para la ejecución del Plan de | | | |
| Convivencia Armónica? | | | |
| 5. ¿Cuán importante considera usted que es la ejecución del Plan de | | | |
| Convivencia Armónica? | | | |
| 6. ¿Cuáles son los ámbitos que constituyen el Plan? | | | |
| 7. ¿Qué ámbito considera que es el más importante? | | | |
| 8. ¿Qué ámbito considera que apoya a la convivencia escolar? | | | |
| 9. ¿Qué características considera usted que forman parte de la | | | |
| convivencia escolar? | | | |
| 10. ¿Qué comprende usted por respeto en el contexto educativo? | | | |
| 11. ¿Qué aspectos pueden influir en el respeto en la escuela? | | | |
| 12. ¿En la escuela ha observado hechos, actos, actitudes entre estudiantes | | | |
| que pueden indicar un déficit en la convivencia escolar? | | | |



UNAE

- 13. ¿Qué valores considera usted que son necesarios para lograr una adecuada convivencia escolar?
- 14. ¿Qué rol juega el respeto para lograr una adecuada convivencia escolar entre estudiantes?
- 15. ¿Considera que, dentro de la institución educativa, específicamente entre estudiantes existen indicios de falta de respeto?

Anexo 5. Guía de preguntas del grupo focal a estudiantes y docentes

Grupo focal a estudiantes

El presente grupo focal tiene la finalidad de identificar la percepción que tienen los estudiantes de Básica Media sobre el proceso y ejecución del estudio de caso, para contribuir al objetivo de la investigación, el cual es: analizar la efectividad de la estrategia propuesta para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Organización: el moderador o guía emitirá una de las preguntas a tratar al grupo de personas, se da la palabra al primer integrante que desee dar su punto de vista recordándole que tiene un tiempo de 2 minutos para hablar, en el caso de llegar al límite se le dará por terminada su intervención; así podrán continuar los siguientes participantes.

Se pide respetar las ideas que se den en cada intervención.

Todo el procedimiento del grupo focal será registrado en audio y se mantendrá el anonimato de cada estudiante participante con la finalidad de salvaguardar su integridad.

| Tema a evaluar | Pregunta de Investigación | Preguntas para lograr la evaluación |
|-----------------------|---|--|
| Aprendizaje Basado en | ¿Qué efecto tiene el aprendizaje | ¿Considera que es necesaria su aplicación |
| Casos | basado en casos en la ejecución | en la institución? |
| | del Plan de Convivencia Armónica dentro del subnivel medio de Educación General Básica de la institución educativa Luis Cordero Crespo? | ¿Desearían mejorar la convivencia en el plantel? |



| UNAL | .C 1 D1. |
|------|---|
| | ¿Cree que cuando se aplique el Plan |
| | de Convivencia Armónica |
| | Institucional mejore la convivencia? |
| | ¿Qué importancia tiene para usted el |
| | respeto? |
| | ¿Qué piensan de la práctica del valor |
| | respeto dentro de su aula? |
| | ¿Consideran que existe una falta de |
| | práctica de este valor entre estudiantes, |
| | docentes y padres de familia? |
| | ¿Cuándo existe un problema dentro del |
| | salón de clase ustedes qué hacen? |
| | ¿Qué piensan de las actividades que |
| | fueron desarrolladas durante estas |
| | semanas? |
| | ¿Tal vez han experimentado o vivido una |
| | de estas situaciones? |
| | ¿Qué piensa de los casos que se |
| | presentaron? |
| | ¿Has presenciado los casos presentados |
| | en el aula? |
| | ¿Pudieron los casos presentados provocar |
| | una reflexión sobre nuestros actos y |
| | comportamientos? |
| | ¿Actuaría usted si se presentan estos |
| | casos en su aula? |
| | |

| 011111 | | |
|--------|--|--|
| | ¿Estaría dispuesto a aplicar la | |
| | solución que usted dio en los casos si | |
| | se presentaran en su aula? | |
| | | |

Grupo focal a docentes

El presente grupo focal tiene la finalidad de identificar la percepción que tienen los docentes de Básica Media sobre el proceso y ejecución del aprendizaje Basado en Casos en los salones de clase de este subnivel.

Organización: el moderador una de las preguntas a tratar con el grupo de personas, se da las palabras al primer integrante que desee dar su punto de vista recordándole que tiene de un tiempo determinado, en el caso de llegar al límite se le dará por terminada su intervención, así podrán continuar los siguientes participantes.

Se pide respetar las ideas que se den en cada intervención.

Todo el procedimiento del grupo focal será registrado en audio y se mantendrá el anonimato de cada docente participante con la finalidad de salvaguardar su integridad.

| Tema a tratar | Pregunta de investigación | Preguntas para lograr la |
|--------------------------------|---|---|
| | | evaluación |
| Aprendizaje Basado en Casos | ¿Qué efecto tiene el Aprendizaje Basado en Casos en la ejecución del Plan de Convivencia Armónica dentro del subnivel de básica media de la institución educativa Luis Cordero Crespo? | ¿Qué piensa del caso presentado? ¿ha experimentado o vivido situaciones similares? ¿Cómo afrontan ciertos problemas o situaciones similares que se dan en el aula? ¿Considera que la presentación tiene beneficios en el aula? ¿considera que los casos |
| | | presentados pueden provocar una |



| | Universidad | l Nacional de Educaci | ón |
|------|-------------|-----------------------|------------------------------------|
| UNAE | | | |
| | | | reflexión en los estudiantes y |
| | | | docentes? |
| | | | ¿la presentación de casos ayudar a |
| | | | que el Código de Convivencia se |
| | | | conocido por los miembros de la |
| | | | escuela? |
| | | | ¿Considera que la presentación de |
| | | | casos puede ser útiles para |
| | | | mejorar la convivencia en el aula? |
| | | | ¿considera que los casos pueden |
| | | | ser utilices para promocionar o |
| | | | enseñar la práctica del respeto |
| | | | entre docentes y estudiantes? |
| | | | ¿puede el aprendizaje Basado en |
| | | | Casos ser una estrategia para |
| | | | promocionar la práctica de este |
| | | | valor y lograr generar cambios |
| | | | positivos en la convivencia |

escolar de la escuela?

Anexo 6. Propuesta



PROPUESTA PARA APLICAR EL APRENDIZAJE BASADO EN CASOS EN EL PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTITUCIONAL

AUTORES:

Diego Orlando Riera Cajisaca Jesús Joaquín Cordero Cedeño

PROPUESTA DE PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA EN EL ÁMBITO DEL RESPETO

La siguiente propuesta está construida en virtud del Aprendizaje Basado en Casos como una propuesta para lograr la participación de todos los actores educativos, para promover una cultura de paz y una óptima convivencia escolar.

Es importante indicar la propuesta es adiciona a las actividades ya establecidas por parte de la institución educativa.

| ÁMBITO | OBJETIVO | ACTIVIDADES | INDICADORES | RECURSOS | CRONOGRAMA | RESPONSABLES |
|------------------------------------|----------|---|--|--|----------------------------|--|
| RESPETO ENTRE TODOS LOS ACTORES DE | | Difusión del Código de Convivencia. En básica media | Difusión de Acuerdos, Compromisos y Normativas del Código de Convivencia en las reuniones de PPFF, docentes, estudiantes y miembros en general | Aulas Proyector multimedia Cartas compromiso Convenio de responsabilidades compartidas Carteles LOEI | Al inicio del año lectivo. | Comisión de promoción y seguimiento Autoridades DECE Personal Docente Padres de Familia. Estudiantes |

| COMUNIDAD EDUCATIVA Fomentar la participación autónoma libre y responsable como cultura de paz y | Promoción de la práctica de valores éticos integrales. | Realización de actividades dentro y fuera aula sobre la práctica de valores éticos integrales. | Material de trabajo | Permanente | Docentes DECE |
|--|---|---|---|------------|---------------------------|
| convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa. | Solución oportuna de conflictos. | Aplicación normativa legal, rutas y protocolos, practicas restaurativas y demás estrategias en la promoción de la convivencia armónica. | Ley Acuerdos Ministeriales Documento de Rutas y Protocolos Material sobre prácticas restaurativas | Permanente | Autoridades DECE Docentes |

| Aprendizaje Basado en Casos | Aplicación del Aprendizaje Basado en Casos. 5to Grado: Reflexionar acerca de la importancia del respeto entre compañeros. El respeto entre actores educativos. 6to Grado: El respeto a las preferencias personales. Respeto hacia las mujeres. | Hojas prediseñadas con los casos | bimensual | DECE |
|-----------------------------|--|----------------------------------|-----------|------|
| | 7mo grado: | | | |

| | El respeto a las diferencias |
|--|---------------------------------|
| | personales. Respeto hacia las |
| | personas. |

| PLAN DE EVALUACIÓN | | | | | | |
|------------------------|-------------|--------------|---------------------|--------------------|-----------------|--|
| OBJETIVO DEL | ÁMBITO | ACTIVIDADES | ESTRATEGIAS | INDICADORES | CRONOGRAMA | |
| PLAN DE | | | | | | |
| CONVIVENCIA | | | | | | |
| ARMÓNICA | | | | | | |
| INSTITUCIONAL | | | | | | |
| Fomentar la | RESPETO | Difusión del | Socialización del | Convocatorias, | Septiembre 2019 | |
| participación autónoma | ENTRE TODOS | Código de | Código de | actas, registro de | | |
| libre y responsable | LOS ACTORES | Convivencia. | Convivencia a los | asistencia | | |
| como cultura de paz y | DE LA | | miembros de la | | | |
| convivencia entre los | COMUNIDAD | | Comunidad Educativa | | | |

| miembros de la | EDUCATIVA | Promoción de la | Charlas sobre la | Estudiantes | Septiembre 2019 a |
|----------------------|-----------|---------------------|-------------------------|--------------------|--------------------|
| Comunidad Educativa. | | práctica de valores | buena práctica de | poniendo en | junio 2021 |
| | | éticos integrales. | valores. | práctica los | |
| | | | Exposiciones | valores. | |
| | | | realizadas por los | | |
| | | | estudiantes hacienda | | |
| | | | alusión a los valores. | | |
| | | Solución oportuna | Aplicación de la | Registro de casos | Septiembre 2019 a |
| | | de conflictos. | normativa legal, rutas | de los estudiantes | junio 2021 |
| | | | y protocolos, | | |
| | | | practicas restaurativas | | |
| | | | y demás estrategias en | | |
| | | | la promoción de la | | |
| | | | convivencia armónica | | |
| | | Aprendizaje | Aplicación del | Grupos focales a | Enero 2020 a junio |
| | | Basado en Casos | Aprendizaje Basado | docentes y | 2020 |
| | | | Casos | estudiantes del | |
| | | | | subnivel de básica | |
| | | | | media. | |

Anexo 7. Registro anecdótico

| | Registro anecdótico | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| Datos informativos. | | | | | | |
| Aula observada: 5 A | Observador: Jesús Roidero | | | | | |
| Fecha: 07 - Nov -2019 | Lugar: - lancha - Salon | | | | | |
| Objetivo de investigación: Identificar a | aspectos vinculados a problemas con respecto a la convivenci | | | | | |
| escolar, especialmente, aquellos vincula | ados con la falta de respeto entre los estudiantes del subnive | | | | | |
| educativo medio. | ter in the de respets that its estadiantes del susinive | | | | | |
| educativo medio. | | | | | | |
| | estaban trabajando en u grupos, no hubo problemos grupos se dieron un parde malestias. | | | | | |
| | | | | | | |
| | nte no respetaba su turno de participación y | | | | | |
| | s compañeros busanon la fuerza para hacer | | | | | |
| acceptor y respetar su torno. | | | | | | |
| En el segundo grupo un estudios | nte molestaba a un compañero, riendose de él | | | | | |
| después de que hiciera d ejercicio | , se builaba aunque d'élicicio estudieno aurest | | | | | |
| dos compoñeros más se sumaron | a la buela. El estudionte buelado se alejó del | | | | | |
| supo y se quizo unir o atro, mos | s ellos no la oceptaron ques estatoun completos. Auego | | | | | |
| el == sento aporte. Después su | s compositeros le pidinon disculpos. | | | | | |
| | of the clases | | | | | |
| | miento de los alumnos. En el momento de hace | | | | | |
| recturas -> cuando un niño les | y se troba un poes sus compañeros intervienen pro | | | | | |
| nurciando bien la palabra, est | o sucede a menudaj lus alumnus no se burlan | | | | | |
| Interpretación: cuando se bon con | | | | | | |
| Doronte Educación A(s) ca la | s alumnos se malestan e invaden el espacio | | | | | |
| 1 | e invaden et espacie | | | | | |
| se sus compose eros . oos do co | entes no prestan mucho atención a las nin | | | | | |
| y como no prestoron atencio | on se Jueron en contra del niño que no | | | | | |
| empers. How are conserve | pieno los (facentes al mos a brestades | | | | | |
| too. 2 doe a | bieno los (tatalista | | | | | |
| a los docentes o alumnos. (No se rescues gra)- se a note | | | | | | |
| | 100 (6 20)- 20 avale | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

El valor del respeto en el Plan de Convivencia Armónica Institucional en el subnivel de Básica Media de la escuela Luis Cordero Crespo

| 0011 | dero crespo | |
|--------|---|-----------|
| INFORM | IE DE ORIGINALIDAD | |
| 4. | % 3% 1% 39 E DE SIMILITUD FUENTES DE PUBLICACIONES TRAI | BAJOS DEL |
| FUENTE | ES PRIMARIAS | |
| 1 | Submitted to Unidad Educativa San Vicente Ferrer Trabajo del estudiante | 1% |
| 2 | Submitted to Universidad Estatal de Milagro Trabajo del estudiante | <1% |
| 3 | upcommons.upc.edu Fuente de Internet | <1% |
| 4 | doctiktak.com Fuente de Internet | <1% |
| 5 | www.yumpu.com Fuente de Internet | <1% |
| 6 | Submitted to ISM International Academy Trabajo del estudiante | <1% |
| 7 | Submitted to Universidad de Nebrija Trabajo del estudiante | <1% |
| 8 | Submitted to Universidad Cesar Vallejo | |





Cláusula de Propiedad Intelectual

UNAE

Diego Orlando Riera Cajisaca, autor/a del trabajo de titulación "El valor del respeto en el Plan de Convivencia Armónica Institucional en el subnivel de Básica Media de la escuela Luis Cordero Crespo", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Javier Loyola, 09 de marzo de 2020.

Diego Orlando Riera Cajisaca





Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Diego Orlando Riera Cajisaca en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El valor del respeto en el Plan de Convivencia Armónica Institucional en el subnivel de Básica Media de la escuela Luis Cordero Crespo", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Javier Loyola, 15 de marzo de 2020.

Diego Orlando Riera Cajisaca





Cláusula de Propiedad Intelectual

UNAE

Jesús Joaquín Cordero Cedeño, autor/a del trabajo de titulación "El valor del respeto en el Plan de Convivencia Armónica Institucional en el subnivel de Básica Media de la escuela Luis Cordero Crespo" certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Javier Loyola, 15 de marzo de 2020

Jesús Joaquín Cordero Cedeño



lausula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional

UNAE

Yo, Jesús Joaquín Cordero Cedeño en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El valor del respeto en el Plan de Convivencia Armónica Institucional en el subnivel de Básica Media de la escuela Luis Cordero Crespo", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Javier Loyola, 15 de marzo de 2020

Jesús Joaquín Cordero Cedeño





Certificación del Tutor

UNAE

Yo, María Gladys Cochancela Patiño, portadora de la cédula de identidad Nro. 0102381936 tutor/a del trabajo de titulación denominado "El valor del respeto en el Plan de Convivencia Armónica Institucional en el subnivel de Básica Media de la escuela Luis Cordero Crespo" perteneciente a los estudiantes: Diego Orlando Riera Cajisaca, portador de la cédula de identidad Nro. 0106115504 y Jesús Joaquín Cordero Cedeño, portador de la cédula de identidad Nro. 0302396734. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 4% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Javier Loyola, 15 de marzo de 2020.

María Gladys Cochancela Patiño

Clister Cohunty